

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
NOTICIAS DE AQUALIA				
1	13/02/2026	La Opinión de Murcia 23	El Pleno da luz verde a la actualización del Plan General de Ordenación	Escrita
2	13/02/2026	Diario de Cádiz 29	Una vecina junto a la obra del tanque de tormentas: Ya no puedo más	Escrita
3	13/02/2026	La Opinión de Málaga 22-23	La «nueva» gestión del agua, a debate en la IV edición de Aquaforum	Escrita
4	13/02/2026	La Opinión de Málaga 24	«Me sigue sorprendiendo mucho que el agua y los recursos hídricos no sean la primera prioridad en toda España» RAFA...	Escrita
5	13/02/2026	La Opinión de Málaga 24	«En la ecuación del agua hay que poner también el foco en las infraestructuras eléctricas»	Escrita
6	13/02/2026	Diario de León 49	SI ASTURIAS NOVAAL REINO, EL REINO VAA ASTURIAS	Escrita
7	13/02/2026	La Tribuna de Ciudad Real 19	UxV cuestiona la auditoría del agua y ve un informe «a medida»	Escrita
8	13/02/2026	La Tribuna de Ciudad Real 14	El Consistorio y Aqualia supervisan el avance de las inversiones hidráulicas	Escrita
9	13/02/2026	La Voz Cádiz 18	Ubrique intenta desviar el caudal del río a una nueva canalización	Escrita
10	13/02/2026	La Tribuna de Talavera 5	Un estudio geotécnico analiza el nivel freático en el entorno de Entretores	Escrita
11	12/02/2026	Global Water Intel 1	Aqualia, en el marco para la desaladora de 45M \$ de Corpus Christi	Escrita
12	13/02/2026	El periódico de aquí	Una casa habitable, sin agua y sin luz en Llíria: el pulso judicial contra el Consistorio	Digital
13	12/02/2026	ABC	Talavera acumula en tres semanas el 75% de la lluvia de todo un año	Digital
14	12/02/2026	Europa Press	Ubrique (Cádiz) mantiene el nivel 1 de emergencia e intenta desviar el caud...	Digital
15	12/02/2026	Europa Press	Alcaldesa de Jerez (Cádiz) dice que no se "escatimarán en medios" para volver a la normalidad tras inundaciones	Digital
16	12/02/2026	El Debate	Talavera no duerme: la ciudad achica millones de litros antes de que vuelva la tormenta	Digital
17	12/02/2026	La Voz de Cádiz	Ubrique mantiene el nivel 1 de emergencia e intenta desviar el caudal del r...	Digital
18	12/02/2026	La Voz del Trubia	La Belonga, en Latores, sin agua desde las 10 de la mañana de ayer	Digital
19	12/02/2026	Diario de Cádiz	Ubrique mantiene el nivel 1 de emergencia e intenta desviar el caudal del r...	Digital
20	12/02/2026	La Voz del Sur	Margarita, harta de la obra del tanque de tormentas en El Puerto: "Se me va la luz, nadie nos hace caso"	Digital
21	12/02/2026	La Voz del Sur	Jerez usará su fondo de emergencia para "no dejar a nadie atrás" y reconstruir la zona rural tras la riada	Digital
22	12/02/2026	biosferadigital.com	El Consorcio del Agua prevé subir un 15% el precio del agua potable en Lanz...	Digital
23	12/02/2026	La Voz de Lanzarote	El Consorcio avanza en el procedimiento contra Canal Gestión y aprueba actu...	Digital
24	12/02/2026	diarioarea.com	Corte de agua en Algeciras el 17 de febrero por obras de mejora en la red d...	Digital
25	12/02/2026	Lanza Digital	El Ayuntamiento de Bolaños y Aqualia supervisan el plan de inversiones en obras hidráulicas	Digital
26	12/02/2026	Lanza Digital	El Equipo de Gobierno de Alamillo desmiente tajantemente los bulos del PP con el agua, "es rotundamente falso"	Digital
27	12/02/2026	La Tribuna de Ciudad Real	Alamillo niega "el bulo" de la subida en el recibo del agua	Digital
28	12/02/2026	DiariodeLanzarote.com	El aviso de Canal al Consorcio del Agua: mete en sus cuentas del último año...	Digital
29	12/02/2026	MiCiudadReal	El Equipo de Gobierno de Alamillo desmiente los «bulos» del PP y garantiza que no existe subida en el precio del ag...	Digital
30	12/02/2026	La Comarca de Puertollano	El Ayuntamiento de Bolaños y Aqualia supervisan el avance del plan de inversiones en infraestructuras hidráulicas	Digital

31	12/02/2026	La Comarca de Puertollano	El equipo de Gobierno de Alamillo desmiente "los bulos del PP" y garantiza que "no existe ninguna subida en el prec...	Digital
32	12/02/2026	isladelanzarote.com	El Consorcio del Agua avanza para finalizar el contrato con Canal Gestión y fija pasos ante una posible cesión	Digital
33	12/02/2026	Interempresas	Daquas expone en el International Water Future Forum los retos tarifarios y de inversión del agua urbana en España	Digital
34	12/02/2026	La Crónica de Salamanca	Problemas con el agua en varias urbanizaciones de Santa Marta	Digital
35	12/02/2026	Portal de Cadiz	Jerez refuerza la limpieza rural con 40 operarios y maquinaria tras la riad...	Digital
36	12/02/2026	Lancelot Digital	El Consorcio del Agua aprueba seguir con su rescisión con Canal Gestión - Lancelot Digital Noticias de Lanzarote ...	Digital
37	12/02/2026	iAgua	Últimos días para inscribirse en el 10º Premio de Periodismo Aqualia	Digital
38	12/02/2026	murcia.com	Resumen acuerdos adoptados por el pleno de febrero 2026	Digital
39	12/02/2026	La Cerca	El Ayuntamiento de Bolaños y Aqualia supervisan el avance del Plan de Inversiones en infraestructuras hidráulicas	Digital
40	12/02/2026	Noticias de Lanzarote	El Consorcio del Agua continúa el procedimiento para finalizar el contrato con Canal Gestión y aprueba los pasos	Digital
41	12/02/2026	Gente Digital	El Pleno de San Javier aprueba la concesión de la Medalla de Oro y el título de Hija Adoptiva a la Princesa Leonor	Digital
42	12/02/2026	El Digital Sur	Últimos días para inscribirse en el 10º Premio de Periodismo Aqualia, que d...	Digital
43	12/02/2026	Albacete Abierto	Aqualia despliega bombas para mitigar inundaciones en Talavera de la Reina	Digital
44	12/02/2026	TecnoAqua	DAQUAS comparte en Georgia los retos financieros del sector del agua urbana en España para mantener la sostenibilid...	Digital
45	12/02/2026	Aguas Residuales	DAQUAS comparte en Georgia los retos financieros del sector del agua urbana en España para mantener la sostenibilid...	Digital
46	12/02/2026	Almagro noticias	Más presión, menos averías: el nuevo mapa del agua en Bolaños	Digital

AQUALIA COLOMBIA

47	13/02/2026	hoydiariodelmagdalena.com.co	Instalan más de 2.000 nuevos medidores de agua en tres municipios del Magda...	Digital
48	13/02/2026	laguajirahoy.com	Nuevo camión de presiónsucción refuerza sistema de alcantarillado en Riohacha	Digital
49	13/02/2026	chicanoticias.com	Aqualia suspenderá el servicio de agua en Planeta Rica este 13 de febrero	Digital
50	13/02/2026	areacucuta.com	Recta final para el 10º Premio de Periodismo Aqualia: El galardón mayor sub...	Digital

AQUALIA MÉXICO

51	12/02/2026	Zuloaga Noticias	Avanzan gestiones para incorporar 80 litros por segundo a la red de agua po...	Digital
52	12/02/2026	elmundodigital.com.mx	Obras hidráulicas permitirán reforzar abasto de agua en Cabo San Lucas	Digital

San Javier

El Pleno da luz verde a la actualización del Plan General de Ordenación

El Ayuntamiento adaptará el planeamiento a la nueva normativa ambiental y turística

L. O.

El Pleno del Ayuntamiento de San Javier aprobó ayer el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas para la contratación del servicio de redacción del Plan General de Ordenación de San Javier.

El concejal de Urbanismo, Antonio Martínez explicó que se trata de la redacción de una adaptación del Plan que ya se redactó y se aprobó provisionalmente en 2014, para recoger «la sustancial modificación del planeamiento general habida desde entonces, así como la incorporación de toda la nueva normativa, sobre todo en materia de medio ambiente y normativa turística».

Entre otros asuntos, el Pleno también aprobó la devolución de la garantía constituida por la mercantil FCC Aqualia, S.A. por un importe superior a los 11,2 millones de euros que entregó la empresa para asegurar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato del servicio público de abastecimiento de agua potable y alcantarillado del término municipal de San Javier del que resultó adjudicataria. La devolución de la garantía se realiza como consecuencia de la anulación del procedimiento por el TSJ a raíz de un recurso especial de contratación interpuesto por otra de las adjudicatarias. En este sentido, el Ayuntamiento «ya trabaja para volver a sacar lo antes posible el concurso para una nueva adjudicación». ■

Una vecina junto a la obra del tanque de tormentas: “Ya no puedo más”

Margarita Álvarez, de la Barriada de la Playa, ha querido hacer pública su desesperación por las molestias que sufre a causa de estos trabajos

DELEGACIÓN El Puerto

El portavoz del PSOE portuense, Ángel González, junto a la concejala Saray Sánchez, ha visitado la vivienda de Margarita Álvarez, una vecina de la barriada de La Playa afectada por las consecuencias de la inacabada obra del tanque de tormentas que está ejecutando Apemsa en la Bajamar.

La vecina, visiblemente afectada por los años de retraso de la obra y por las consecuencias que los trabajos están teniendo para su vivienda, ha explicado que “me siento des-

protegida, ni el Ayuntamiento, ni Apemsa, ni nadie nos hace caso”. Margarita asegura que “esta situación ya me supera, nadie me da respuestas y mi casa está afectada al máximo. Salta el aire acondicionado, se me va la luz, la humedad se filtra por los techos y no hay quien me atienda. Por eso no me queda más remedio que acudir a dónde sea y denunciar esta situación, porque yo ya quieta no me quedo”.

Durante la visita se ha podido comprobar la situación que presenta la vivienda en todas sus estancias, desde el salón a



Margarita Álvarez, en su casa junto a los ediles socialistas.

la cocina, pasando por el baño y las habitaciones. Por los techos y las paredes se filtra la humedad, el aparato de aire acondicionado del salón ha estado a punto de caerse porque se desplazó de su sitio y ha tenido que recolocarlo, son continuas las grietas y los descon-

chones en techos y paredes y, por si esto no fuera bastante, las paredes cimbrian con fuerza al paso de las máquinas de trabajo.

Como explica Margarita “no se trata solo de los desperfectos materiales que tiene mi casa, que son muy graves, si no

que se trata también de una situación de presión psicológica por los posibles problemas de salud por la humedad y por el miedo que tenemos cuando vemos que la casa vibra”.

Ángel González ha pedido al gobierno de Germán Beardo “que actúe ya y se preocupe de una vez por estos vecinos, porque esta obra es responsabilidad suya, y está obligado a dar respuestas y soluciones”. El edil ha recordado que “la obra, que fue adjudicada a Gyocivil justo después de presentar éstos la denuncia por Pozos Dulces contra cargos socialistas y que ha sido archivada, tenía que haber estado acabada en mayo de 2024 pero esto no ha sido así, y de hecho, aún no hay fecha para su finalización. Han ido incumpliendo todos y cada uno de los plazos dados con el beneplácito de Beardo que no se ha preocupado ni de sancionarles, ni de exigirles, ni de dar respuesta a los vecinos”.

Desde el PSOE han anunciado que volverán a llevar este asunto a pleno, indicando que “no vamos a permitir que el gobierno del PP siga riéndose de estos vecinos que tan mal lo están pasando”.



Foto de familia de los participantes en Aquaforum junto a patrocinadores, miembros del staff de La Opinión y representantes institucionales. | Álex Zea

La «nueva» gestión del agua, a debate en la IV edición de Aquaforum

Expertos y autoridades participaron en el evento de nuestro periódico y analizaron las políticas hídricas, las infraestructuras, el suministro y el consumo en el actual escenario con mucha agua en los embalses

JULIÁN NIETO
Málaga

La Opinión de Málaga y Prensa Ibérica organizaron el pasado 10 de febrero en el Colegio de Médicos de la capital malagueña la IV edición de Aquaforum, un encuentro en el que se analizaron, entre otros muchos aspectos, el impacto del agua en el desarrollo económico y social de la población malagueña y la gestión más óptima y eficiente de unos recursos hídricos que se han visto aumentados en las últimas fechas con el tren de borrascas que ha llenado pantanos y embalses prácticamente en toda la geografía andaluza y española. El evento fue presentado por José María de Loma, redactor jefe de La Opinión, tuvo el patrocinio de **Emasa, Hidralia, Acosol, Tabosa, Dcoop y Aqualia** y contó con la presencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, Ramón Fernández-Pacheco, quien destacó que la Junta de Andalucía prepara la licitación del estudio de viabilidad para la presa de Cerro Blanco, en la provincia de Málaga, una infraestructura que satisfaría las necesidades de agua de calidad de los municipios del Bajo Guadalhorce y evitaría los riesgos de inundaciones y, en caso de excedente, también permitiría llevar agua a Málaga y a la Costa del Sol a través de la denominada 'Autovía del agua'. El consejero señaló que, aunque Cerro Blanco está declarada de interés general del Estado, «el Gobierno andaluz está dispuesto a colaborar para que sea una realidad».

José Ramón Mendaza, director de La Opinión, dio la bienvenida a los asistentes y señaló que aunque el tren de borrascas ha llenado los pantanos, no hay que olvidarse de la política hidráulica y la gestión de los recursos hídricos, en la que se hace indispensable «aumentar la capacidad de almacenaje de agua para el futuro y evitar que ese agua vaya al mar porque provoca mucho daño». Men-

daza calificó el agua como un factor de desarrollo «pero también como un foco de tensión» e indicó que hay que seguir pensando en ella y en su gestión eficiente «porque de ella depende nuestro futuro», concluyó.

La presa de Cerro Blanco

La primera intervención del encuentro fue la del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, Ramón Fernández-Pacheco, quien destacó que la Junta de Andalucía prepara la licitación del estudio de viabilidad para la presa de Cerro Blanco, en la provincia de Málaga, una infraestructura que satisfaría las necesidades de agua de calidad de los municipios del Bajo Guadalhorce y evitaría los riesgos de inundaciones y, en caso de excedente, también permitiría llevar agua a Málaga y a la Costa del Sol a través de la denominada 'Autovía del agua'. El consejero señaló que, aunque Cerro Blanco está declarada de interés general del Estado, «el Gobierno andaluz está dispuesto a colaborar para que sea una realidad».

Fernández-Pacheco también subrayó la importancia que las presas están teniendo durante el tren de borrascas. «Están cumpliendo con su función de laminar importantes avenidas de agua. Sin ellas, estaríamos hablando de desastres de incalculables consecuencias ante situaciones como las que hemos vivido», advirtió. Tras asegurar que

el Gobierno andaluz «es y será siempre un firme defensor de las presas», ha indicado que desde 2019 se han destinado más de 100 millones de euros para actuaciones en los embalses de las tres demarcaciones hidrográficas gestionadas por la administración andaluza, al objeto de adaptarlas a las nuevas normas técnicas de seguridad aprobadas en 2021.

En la provincia de Málaga, –continuó relatando el consejero– entre otras actuaciones, se están ejecutando obras de prevención y catástrofes en la presa de La Concepción por 2,3 millones de euros y se han destinado 2,1 millones de euros a las obras de mejora y reparación del embalse de Casasola, gracias a las cuales su desagüe de fondo ha estado plenamente operativo durante estas lluvias». El titular andaluz de Agricultura también se refirió a los 2,3 millones de euros para elaborar el proyecto de la presa de Gibralferrá, una actuación estratégica para el Campo de Gi-

braltar, pero que también favorecería a la Costa del Sol Occidental y Oriental de Málaga. Este proyecto, que está declarado de interés general del Estado, fue remitido hace casi un año al Gobierno de España, sin que se haya pronunciado al respecto, según la Junta.

Durante su intervención, el consejero reveló que ha enviado una carta a la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Sara Aagesen, para que valore la movilización de fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), una vez se evalúen los daños que el tren de borrascas ha ocasionado en Andalucía. Estos fondos, que se unirían al presupuesto que el Gobierno andaluz determine, permitirían impulsar medidas de emergencia, reparar infraestructuras estratégicas dañadas y modernizar sistemas de regulación y drenaje. Asimismo, posibilitarían labores urgentes de adecuación hidrológica ambiental de cauces fluviales y para reforzar la capacidad de respuesta ante episodios meteorológicos adversos.

Situación actual

Tras la intervención del consejero se celebró la primera de las dos mesas redondas, que bajo el título 'El agua como eje del desarrollo local y agroindustrial' contó con la participación de Juan José Denis, director gerente de Emasa; David Sarmiento, presidente de Tropis; Manuel Cardeña, presidente de la

Fernández-Pacheco dijo que ya se prepara la licitación de la viabilidad de Cerro Blanco



«Hay que seguir pensando en el agua y en su gestión eficiente porque de ella depende nuestro futuro»

JOSÉ RAMÓN MENDAZA
DIRECTOR
LA OPINIÓN DE MÁLAGA



«Las presas han tenido mucha importancia en el tren de borrascas al laminar importantes avenidas de agua»

RAMÓN FERNÁNDEZ-PACHECO
CONSEJERO AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y
DESARROLLO RURAL DE LA JUNTA



«Las lluvias de estas últimas semanas van a servir para quitar vendas sobre acometer las obras de mejora»

MANUEL CARDEÑA
PRESIDENTE MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS
DE LA COSTA DEL SOL OCCIDENTAL



«Es ahora cuando verdaderamente hay que gestionar la sequía. Hay que destacar mucho el Plan PARRA»

JORGE MARTÍN
PRESIDENTE
AXARAGUA



«Estas últimas lluvias son una gran oportunidad para sentarse y debatir sobre el futuro del agua»

DAVID SARMIENTO
PRESIDENTE
TROPIS



«Ejecutamos obras para sacar menos agua de los embalses, reducir las fugas y construir redes de aguas regeneradas»

JUAN JOSÉ DENIS
DIRECTOR GERENTE
EMASA

estando ahí y las obras previstas para la mejora de los recursos hídricos siguen siendo necesarias». «Trabajamos para no tener que mirar al cielo», añadió, y también destacó que las últimas lluvias van a servir «para quitar vendas sobre acometer las obras de mejora».

Jorge Martín denunció que la Axarquía es la comarca que más estrés hídrico sufre y se felicitó que gracias a las aguas regeneradas «pudimos respirar un poco en los meses previos a la llegada de las lluvias». Martín valoró que es «ahora cuando hay que gestionar la sequía» y aludió al Plan Parra (Plan de aguas regeneradas para el regadío en Andalucía) por la inclusión de las balsas de almacenamiento de agua regenerada para el riego.

David Sarmiento agradeció el trabajo que hace la Junta de Andalucía e indicó que estas lluvias «son una oportunidad para sentarse y debatir sobre el futuro del agua». Calificó el Plan Guaro de «obsoleto» porque data de 1995 y recomendó trabajar desde la tranquilidad que da que el pantano de La Viñuela esté al 74% «cuando hace poco más de un año estaba seco técnicamente».

Juan José Denis señaló que hay que invertir «con alegría en recursos hídricos», y comentó que las obras que ejecuta Emasa «las hacemos con la idea de sacar menos agua de los embalses, explotar más los acuíferos, reducir las fugas, construir redes de aguas regeneradas y trabajar con las desaladoras», advirtió.

La presa del Gibraltarmedina en el Campo de Gibraltar favorecerá a la Costa del Sol Oriental y Occidental

Preguntados por cómo pueden las políticas de gestión del agua equilibrar aspectos como el crecimiento urbano, la supervivencia de los cultivos subtropicales, el desarrollo local o la presión turística, Manuel Cardeña dijo que la única manera de encontrar ese equilibrio es «una gobernanza conjunta y una planificación global de los recursos». Por su parte, Rafael Sánchez comentó que «el agua más cara es la que no se tiene» y denunció que sufrimos una gran «incertidumbre hídrica» porque tenemos dos grandes carencias en nuestra tierra como son «el agua y la energía».

El último debate se centró en si es factible

Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol occidental; Jorge Martín, presidente de Axarquía; y Rafael Sánchez de Puerta, director de Dcoop.

En la introducción inicial al debate, los contetulos analizaron la situación actual tras las últimas lluvias. Rafael Sánchez señaló que se hace muy necesario medir el bene-

ficio de tanta lluvia en un momento en el que «hacen falta infraestructuras que eviten estas tragedias». El representante de Dcoop indicó también que «nuestra economía depende del agua» y se mostró sorprendido de que esta «no sea la primera prioridad en toda España, porque las infraestructuras son insuficientes, con una agricultura de secano que no

es nada rentable y donde solo se dan ayudas a los regantes pero no al 70% de la superficie, que es de secano, y de los agricultores que no tienen agua». Además también denunció que «no hay voluntad política para solucionar los problemas hídricos que tenemos».

Por su parte, Manuel Cardeña inició su intervención comentando que «la sequía sigue



«Me sigue sorprendiendo mucho que el agua y los recursos hídricos no sean la primera prioridad en toda España»

RAFAEL SÁNCHEZ DE PUERTA
DIRECTOR
DCOOP



«Hay que ser constante en la inversión. Las infraestructuras se quedan pequeñas y hay que seguir trabajando»

ANTONIO DOMÍNGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO
TABOSA



«Hay que incluir al alcantarillado en el catálogo de obras hídricas porque está en muy mal estado»

FULGENCIO DÍAZ
DIRECTOR EJECUTIVO
HIDRALIA

una gobernanza única del agua en la provincia que permita trasvases o solidaridad hídrica entre comarcas. Jorge Martín comentó que esa gobernanza es necesaria. «En la Axarquía lo hemos demostrado porque hemos sido pioneros en todos estas actuaciones y ahora lo que nos queda es que la UE y el gobierno central hagan su trabajo», puntualizó.

La segunda de las mesas redondas llevó por título 'Soluciones para una gestión sostenible del agua' y en ella intervinieron Fulgencio Díaz, director ejecutivo de Hidralia; Antonio Domínguez, director ejecutivo de Tabosa; y José Vicente Colomina, director de la Delegación de Málaga-Granada-Almería de Aqualia.

Fulgencio Díaz hizo referencia al protagonismo del agua y dijo que todos los sectores «tienen que sentarse y poner el foco donde hay que ir, que es priorizar e invertir con sentido». Díaz también denunció el mal estado general de las redes de alcantarillado para que sean incluidas en el catálogo de obras hídricas. Por su parte, Antonio Domínguez comentó que no hay que despistarse «porque la sequía volverá y la inversión que no se haga no va a ser suficiente, las infraestructuras se quedan pequeñas y hay que seguir renovándolas de forma constante».

Soluciones

Colomina afirmó que la sequía volverá y debe ser gestionada precisamente en «épocas de bondad de agua». También apostó por una «transversalidad» de la gestión hídrica «para que sea completa».

Cuestionados por el equilibrio real entre la desalación y la reutilización de aguas regeneradas (como el riego de campos de golf o en la agricultura) para garantizar la resiliencia del sistema ante sequías prolongadas, los expertos indicaron que se debe aprovechar toda el agua regenerada porque «es un agua que ya existe y hay que darle uso máximo en ciudades, campos de golf, parques y jardines». Además también señalaron la conveniencia de «trabajar las fuentes alternativas basándonos en criterios económicos» y citaron el magnífico trabajo que se había llevado a cabo con el riego por



Momento de la primera mesa redonda que se celebró en la IV edición de Aquaforum. | Álex Zea

agua regenerada en la mayoría de los campos de golf de la Costa del Sol.

También salieron a la palestra las barreras regulatorias o de inversión que frenan una ejecución más ágil de infraestructuras hidráulicas y cómo puede el sector privado acelerar en este sentido. Fulgencio Díaz apeló a la colaboración público-privada para afrontar todos estos retos y puso como ejemplo el proyecto que se va a ejecutar en el municipio de Benahavís y que ya se ha presentado a la Junta de Andalucía, donde todos los actores (ayuntamiento, urbanizaciones, campos de golf, etc.) que pueden consumir agua regenerada se han unido para apoyar este tipo de consumo.

Antonio Domínguez criticó «la excesiva burocracia» para sacar adelante los proyectos, aspecto que se debe mejorar cuando participan la esfera pública y la privada. José Vicente Colomina coincidió al hablar de la lentitud de la burocracia y puso el foco en agilizar también «las infraestructuras eléctricas» porque obras hidráulicas sin energía «son imposibles a día de hoy», remarcó. ■



Segunda de las mesas redondas de la jornada | Álex Zea



**«En la ecuación del agua
hay que poner también
el foco en las
infraestructuras
eléctricas»**

JOSÉ VICENTE COLOMINA
DIRECTOR DELEGACIÓN MÁLAGA,
GRANADA Y ALMERÍA DE AQUALIA



Acto en el exterior. DL



La exposición se puede ver hasta este sábado. DL



Lectura de Juan Carlos Suárez-Quíñones. DL



Lectura en el hemiciclo de la JGPA. DL



Adrián Barbón visitó la muestra. DL

JORNADAS

SI ASTURIAS NO VA AL REINO, EL REINO VA A ASTURIAS

La Academia de las Artes, las Letras y las Ciencias de León logra un rotundo éxito en Oviedo con el ciclo de leyes pioneras de los reinados de León

PACHO RODRÍGUEZ | LEÓN
Con la cultura a todas partes como filosofía, la Academia de las Artes, las Letras y las Ciencias de León cruzó Pajares, que no en cruzada, sino desde el punto de vista de la divulgación y la puesta en valor de lo que es continente de la entidad pero que con su presidente José Luis Chamosa al frente tiene su principal empeño en el contenido. Por eso, cuando Vicente Carvajal, como director, propone temas hay que estar atento y al tanto porque las disciplinas se cruzan y retroalimentan y también por ello ofrecen puntos de vista culturales que enriquecen desde lo leonés a lo universal, de León a Asturias sin ir más lejos. Dicho esto, en lo temporal también. En el rigor histórico ante todo y en la forma de crear un orgullo cultural leonés desde el conocimiento. Explicaba no ha-

ce mucho a este periódico el propio Carvajal que «se trata tanto de hacer cosas en León como de llevar León a otros lugares», decía, y así ha sucedido, cuando han organizado o participado en eventos en Madrid o como toca ahora en Asturias bajo el título Leyes Pioneras del Reino. La Academia de las Artes, las Letras y las Ciencias de León en colaboración con la Junta General del Principado de Asturias clausuró sus actos en el Parlamento Asturiano con un rotundo respaldo institucional. La exposición de facsímiles se prorrogó hasta mañana 14 de febrero por la alta demanda.

PROGRAMA CULTURAL
El programa cultural Leyes Pioneras del Reino culminó su periplo en la capital asturiana consolidándose como un hito en la divulgación del patrimonio juri-

dico común. Bajo la premisa del presidente de la Academia leonesa, José Luis Chamosa: «No hay identidad sin memoria, ni convivencia sin normas», la iniciativa ha servido para estrechar los vínculos históricos y sociales entre ambas regiones desde su inauguración el pasado 16 de

Principado. En un acto cargado de simbolismo, representantes de la sociedad civil astur-leonesa realizaron una lectura solemne de fueros y decretos, reivindicando estas normas milenarias como la base de la convivencia democrática actual. El evento contó con un apoyo de primer nivel, destacando la presencia de Adrián Barbón, presidente del Principado de Asturias, Juan Cofiño, presidente de

Para los impulsores de la academia, el éxito radica en su capacidad para transmitir experiencias que superan los límites temporales

enero. Otro pilar del éxito fue el respaldo institucional y social sin precedentes.

PUNTO ÁLGIDO
El punto álgido de la programación tuvo lugar el pasado 6 de febrero en la Junta General del

la Junta General del Principado, Jesús Chamorro, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, entre otras muchas. A este respaldo se sumó una importante representación del sector empresarial y civil, con la colaboración de entidades como

Lacera, Veolia, Aqualia, el Consorcio de Aguas de Asturias y el Puerto de Gijón. Por la parte leonesa, el Ayuntamiento de León y la Cámara de la Propiedad Urbana reafirmaron el compromiso de la provincia con la difusión de su legado histórico. Debido a la gran afluencia de público, la organización decidió ampliar el plazo de la exposición hasta este sábado 14 de febrero. La muestra, que ofrece un recorrido didáctico a través de una línea de tiempo, documentación técnica y facsímiles que explican el origen del parlamentarismo, podrá visitarse en sus últimas sesiones guiadas: hoy viernes, 13 de febrero, a las 17.00 horas y mañana sábado 14 de febrero, a las 12.00 y 17.00 horas.

MÁS ALLÁ DEL TIEMPO
Para los impulsores de la academia, el éxito radica en su capacidad para transmitir experiencias que superan los límites temporales. La clausura de esta programación en los lugares más emblemáticos de Oviedo marca el fin de un ciclo que ha recordado a ciudadanos e instituciones que la historia del Reino de León es, en esencia, una pieza fundamental en la configuración de la España contemporánea.

POLÍTICA | MUNICIPAL

UxV cuestiona la auditoría del agua y ve un informe «a medida»

El grupo municipal asegura que «no se compara lo que realmente nos cuesta a los vecinos, sino lo que la empresa gestora dice lo que le cuesta a ella», por lo que lo califica de «chapuza»

A. POBES/LT / VALDEPEÑAS

El Grupo Municipal de Unidas por Valdepeñas (UxV) centró su valoración del último Pleno municipal en la gestión del servicio de agua, poniendo el foco en el informe económico encargado por el Ayuntamiento para justificar la continuidad de la gestión privada. El edil David Casado calificó dicho documento como una «chapuza» y aseguró que se trata de un informe «encargado a medida para justificar una decisión política ya tomada». Según explicó, el estudio ha sido tramitado como contrato menor y sin solicitar varios presupuestos, lo que, a su juicio, limita la transparencia y la concurrencia en el proceso.

Desde Unidas por Valdepeñas critican además que el análisis se base casi exclusivamente en datos facilitados por la empresa concesionaria, Aqualia, parte interesada en la continuidad del modelo actual. «No se compara lo que realmente nos cuesta el servicio a los vecinos, sino lo que la empresa dice que le cuesta a ella», afirmó Casado, quien denunció también la utilización de suposiciones sin base objetiva y la introducción de sobrecostes que consideran injustificados en áreas como personal, energía y mantenimiento.

El grupo municipal señaló, además, que cuando se hace un contrato menor, hay que pedir tres presupuestos, pero que, en este caso,



Casado (izquierda) y Parrilla, durante la rueda de prensa. / LT

solo se pidió a una empresa y se adjudicó de manera directa. Por todo ello, Unidas por Valdepeñas no considera que el informe sea válido y anuncia que recopilará los datos necesarios para proponer un informe alternativo.

Cabe recordar que el Pleno ordinario del mes de febrero dio cuenta del informe emitido por Audit Global Plan con relación al estudio sobre las posibles ventajas de municipalizar el servicio de abasteci-

miento de agua potable de Valdepeñas, que actualmente gestiona por concesión la empresa Aqualia. Una auditoría que encargó el Consistorio a petición del grupo municipal de Unidas por Valdepeñas, con el fin de municipalizar el servicio, que concluye que el gasto aumentaría en unos 600.000 euros en caso de municipalizarlo.

Además del servicio de abastecimiento, el grupo abordó otras cuestiones como la limpieza viaria seña-

lando que sigue siendo deficiente, especialmente en los barrios periféricos, con problemas recurrentes de suciedad, deposiciones caninas y contenedores en mal estado, pese a las tasas que pagan los vecinos. En cuanto al Plan de actuación ante altas temperaturas, el portavoz del grupo, Alberto Parrilla, señaló que UxV apoyó el plan por considerarlo necesario, aunque lo calificó como «técnicamente correcto pero políticamente poco ambicioso».

BOLAÑOS DE CALATRAVA

El Consistorio y Aqualia supervisan el avance de las inversiones hidráulicas

LT / BOLAÑOS DE CVA.

El Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava ha celebrado una nueva reunión de seguimiento para evaluar el estado de ejecución del Plan de Inversiones de infraestructuras hidráulicas, un ambicioso proyecto aprobado en el pleno del pasado 31 de octubre de 2024. En el encuentro han participado responsables municipales, técnicos de la empresa concesionaria Aqualia y el equipo asesor externo en materia de agua.

Según los datos analizados, el proyecto avanza según la previsión técnica inicial. Actualmente, las obras en las calles Santísimo y Almagro se encuentran próxi-

mas a su conclusión. Por otro lado, los trabajos en la calle José Aranda Aznar, iniciados a principios de este mes, han incorporado una mejora relevante: tras analizar las necesidades de la vía, se ha decidido proceder al embaldosado completo de las aceras y la regulación de pendientes, garantizando así el cumplimiento de la normativa vigente en materia de accesibilidad.

La planificación para el presente mes incluye el inicio de las intervenciones en las calles Arzobispo Calzado, Gran Capitán y parte de Vereda, si bien el cronograma podría verse ligeramente desplazado en función de las condiciones meteorológicas.



Trabajos realizados en una de las calles. / LT

Publicación	La Voz Cádiz, 18
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	1333
Difusión	1125
Audiencia	4000

Fecha	13/02/2026
País	España
V. Comunicación	1 606 EUR (1,908 USD)
Tamaño	70,38 cm² (11,3%)
V.Publicitario	561 EUR (667 USD)

LA LOCALIDAD MANTIENE EL NIVEL 1 DE EMERGENCIA

Ubrique intenta desviar el caudal del río a una nueva canalización

LA VOZ CÁDIZ

El Ayuntamiento de Ubrique celebró en la mañana de ayer una Junta Local de Seguridad tras la que ha informado de que se mantiene el nivel 1 de Emergencia, recordando que actualmente se está en alerta naranja por lluvia. Además, ha señalado que se intenta desviar el caudal de Ubri-

que Alto a una nueva canalización.

Según explicó el Ayuntamiento de Ubrique en sus cuentas oficiales de redes, recogido por Europa Press, los operarios de Aguas de Ubrique empezaron a intentar desviar el caudal de Ubrique Alto hacia la nueva canalización como medida extraordinaria de emergencia para aliviar la

entrada de agua a las viviendas.

Por otra parte, el Ayuntamiento anunció que por la tarde 20 personas podrían ir regresando a sus casas en la zona de Lavadero, por lo que quedan 32 personas desalojadas, principalmente de la Residencia El Curtido. Además, ha señalado que 23 personas han recibido asesoramiento sobre partes a seguros en el Punto Vuela.

Finalmente, señaló que técnicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) están nuevamente este jueves realizando estudios del terreno en la localidad.

Un estudio geotécnico analiza el nivel freático en el entorno de Entretores

El Ayuntamiento ha iniciado el trabajo para saber con precisión las cotas de nivel freático sobre la rasante de la calzada, y pronto sumará un estudio topográfico

LETICIA G. COLAO / TALAVERA

El Ayuntamiento de Talavera ha iniciado esta mañana un estudio geotécnico en la zona de Entretores para comprobar con precisión las cotas del nivel freático en relación con la rasante de la calzada.

La maquinaria, de grandes dimensiones, se encuentra desde primera hora de hoy en la calle Griset, muy cerca de la confluencia con Entretores. El objetivo, según explica la concejala de Seguridad, Macarena Muñoz, es identificar soluciones estructurales preventivas.

La máquina realizaba ayer diferentes perforaciones junto a las viviendas que seguían achicando agua de sus sótanos, a la vista de numerosos vecinos que comprobaban su funcionamiento.

Con esto, el Consistorio tendrá un

Con este estudio se busca identificar soluciones estructurales preventivas

conocimiento más preciso del terreno, de la tierra y sobre todo de las aguas y de su nivel. Además, se podrá evitar que la situación vuelva a repetirse en episodios futuros.

Tras esto, también se realizará un estudio topográfico, informan desde el Consistorio.

Los resultados del estudio geotécnico ofrecerán luz sobre el subsuelo de Talavera, y más concretamente sobre esta zona donde se han producido los mayores problemas en superficie tras la crecida de los arroyos y el desembalse de La Portiña.

Las primeras balsas de agua en los sótanos de edificios y casas del entorno se produjeron en la tarde-noche del miércoles. Desde entonces, se han desarrollado diferentes actuaciones con bombas de achique y el trabajo de los efectivos de bomberos, Infocam y Aqualia. Precisamente la empresa adjudicataria del servicio del agua en la ciudad incorporó hace tres días dos bombas de evacuación de 600.000 litros la hora, más otras tres de menor nivel de evacuación.

En total, Talavera cuenta con 28 bombas para evacuar todo el agua que está anegando varias calles de la ciudad además de viviendas y garajes, evacuando aproximadamente de 2 millones de litros a la hora.



La máquina realizaba perforaciones para conocer más sobre el subsuelo en esta zona de Talavera. / L.G.C.

Desal in Texas

Aqualia in the frame for \$45m Corpus Christi BWRO

Published: 10 February 2026

[Ian Elkins](#)

Aqualia is in pole position to secure a major desalination reference in Texas, as the City of Corpus Christi prepares to award a \$45 million design-build-operate contract for a 21.3MGD (80,620m³/d) containerised brackish water reverse osmosis plant.

The City is facing historically low water levels in Lake Corpus Christi and Choke Canyon Reservoir, leading to stage 3 water restrictions. The emergency plant will be supplied on a modular basis, with commissioning of the full capacity expected after 24 months. Aqualia will then operate and maintain the facility for five years.

Although the City could still open the project up to competitive bidding, that approach would delay the commissioning date, risking a level 1 water emergency by November 2026.

With an annual O&M fee of \$6.4 million at full build-out, the BWRO facility would be a major reference for Aqualia in a market where it has historically struggled to make headway.

Una casa habitable, sin agua y sin luz en Lliria: el pulso judicial contra el Consistorio

Una vivienda totalmente terminada, habitable y amueblada, pero sin agua corriente ni electricidad. El caso, con derivadas urbanísticas y sociales, se apoya en una cronología de trámites administrativos, informes técnicos y un acta notarial que certifica la situación de la casa y de quienes viven dentro.

PERE VALENCIANO • original



La vivienda de Lliria objeto de la polémica. EPDA

Una vivienda totalmente terminada, habitable y amueblada, pero sin agua corriente ni electricidad. Ese es el escenario que describe una demanda presentada ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 9 de Valencia contra el Ayuntamiento de Lliria, en la que el propietario del inmueble solicita que se revoque una resolución municipal de finales de julio de 2025 y se autorice, de forma inmediata, el alta de los suministros básicos. El caso, con derivadas urbanísticas y sociales, se apoya en una cronología de trámites administrativos, informes técnicos y un acta notarial que certifica la situación de la casa y de quienes viven dentro. Y todo se debe porque una parte del inmueble tenía una parte calificada como equipamiento Educativo Cultural de Red Primaria, ya desechada por el Ayuntamiento, pero que está a la espera de un mero trámite burocrático que tiene bloqueada a esta familia en una situación terciarista.

Según el escrito, el demandante adquirió la vivienda de la calle Santísima Sangre nº 10 de Lliria mediante escritura pública el 22 de abril de 2025. Apenas unas semanas después, en mayo, el Ayuntamiento habría empadronado en esa dirección a diez miembros de una misma familia entre ellos menores de edad y una persona de avanzada edad. En el padrón constarían también el propietario y su núcleo familiar, incluidos dos hijos menores. La demanda subraya que la vivienda carecía entonces de servicios básicos y que esa ausencia, unida al riesgo de ocupación, condicionó el uso efectivo del inmueble.

La controversia se intensifica con los trámites de reforma y de suministros. El 3 de mayo de 2025, la propiedad presentó una declaración responsable de obras para actualizar cocina y

@LíderesdeAqui

@PereValenciano

LÍDERES

De aquí

99.9

valencia radio

99.9FM

la999.es

SEPTIEMBRE

de 9h. a 11h.

Sábado 27

Domingo 28

9 h. Carlos Gil

/ Alcalde de Benavites y diputado nacional

9.20 h. Borja Pedrós

/ Delegado Camp de Morvedre

El Periódico de Aquí

9.40 h. Darío Moreno

/ Alcalde de Sagunt

10 h. Carmen Climent

/ Alcaldesa de Segorbe

10.20 h. José Forcadell

/ Director gerente de la Fundació Asfplant

10.40 h. Arón Baviera

/ Cantante

AQUÍ PODCAST

Óyenos cuando quieras a través del podcast

PERE VALENCIANO

Más noticias

«-- Volver al índice



Medio	El periódico de aquí
Soporte	Prensa Digital
U. únicos	3771
Pág. vistas	18 855

Fecha	13/02/2026
País	España
V. Comunicación	972 EUR (1,155 USD)
V. Publicitario	372 EUR (442 USD)

Talavera acumula en tres semanas el 75% de la lluvia de todo un año

Fernando Franco • [original](#)

Talavera de la Reina ha acumulado en apenas tres semanas el 75% del agua que suele llover en un año, una situación excepcional que ha provocado la subida del nivel freático hasta la superficie en numerosos puntos de la ciudad.

El alcalde de Talavera, José ... Julián Gregorio ha explicado que este volumen de precipitaciones «ha hecho subir el nivel freático hasta la superficie en muchos puntos de la ciudad», siendo la zona más perjudicada Entretores y áreas aledañas, situadas situado una cota de 365,04 sobre el nivel del mar. «Las intensas lluvias prolongadas en las tres últimas semanas han hecho subir el nivel freático hasta la superficie del punto más bajo de la ciudad, que coincide con la calle Entretores», ha asegurado.

Aprovechando la leve tregua que están dando las precipitaciones, el dispositivo de emergencia municipal continúa trabajando de manera ininterrumpida en el achique de agua acumulada en calles y garajes. El alcalde ha indicado que los bomberos «esperan achicar agua a toda la velocidad que sea posible antes de que comience a llover de nuevo», ante la previsión de lluvias abundantes «entre las 10 de esta noche y las 10 de la mañana de este viernes». Actualmente permanecen activas 28 bombas de achique, que funcionan «las 24 horas del día» y evacúan «2 millones de litros a la hora».

En la reunión del Cecopal con el Cecop se ha constatado una evolución favorable en algunos puntos de la ciudad, donde se ha alcanzado, según el Ayuntamiento, la «cota cero». No obstante, el alcalde ha advertido de que, si se confirman las previsiones meteorológicas, «el nivel del agua vuelva a subir» cuando regresen las precipitaciones.

No obstante, el alcalde ha avanzado que el viernes, «a partir de las 12 de la noche», se abrirá un nuevo escenario cuando cesen las lluvias y comience a evacuarse el agua por completo en viviendas y garajes.

En cuanto a la movilidad, permanecen cortadas al tráfico las calles Marqués de Mirasol, Portiña de San Miguel, Portiña del Salvador, Real Fábrica de Sedas -desde la rotonda de los leones hasta la Plaza de Grecia-, Mula, Cristo de la Salud, Entretores, Hilanderas, Grisetas y San Martín.

Familia desalojada

En el plano social, Gregorio ha informado de que la familia que tuvo que ser desalojada de su vivienda por las inundaciones fue trasladada inicialmente al pabellón polideportivo José Ángel de Jesús Encinas y posteriormente a un albergue gestionado por Cruz Roja, por decisión de la Junta al tratarse de su competencia. En la jornada de ayer, la familia fue trasladada a las instalaciones del ICS y el Ayuntamiento ha propuesto su reubicación en un hotel de la ciudad. Se trata de una madre con cuatro hijos de 19, 17, 13 y 8 años, desalojados porque su vivienda, situada «a ras de suelo», se estaba inundando.

El Ayuntamiento ha confirmado además que la zona azul continuará siendo gratuita hasta el sábado por la mañana inclusive, y que el lunes los usuarios volverán a tener que abonar los tickets correspondientes.

Respecto a los espacios verdes, desde el servicio de Medio Ambiente se están revisando todos los parques municipales «árbol por árbol». Los parques seguirán cerrados «como mínimo hasta el lunes», cuando una reunión de coordinación decidirá sobre su posible apertura.

El Consistorio ha reiterado una serie de recomendaciones a la ciudadanía, entre ellas no transitar ni acceder a parques ni zonas balizadas; recoger o asegurar elementos colgantes en viviendas y balcones; no bajar a trasteros ni garajes, especialmente en las zonas más afectadas; y evitar el uso de ascensores en estas áreas. Ante cualquier situación de

emergencia, se solicita contactar con el 112 o con la Policía Local en el 092.

En la reunión de coordinación han participado efectivos de Policía Local, Policía Nacional, Protección Civil, Servicios Generales del Ayuntamiento, Bomberos, Cruz Roja y Aqualia, con la presencia de los ediles de Seguridad Ciudadana, Macarena Muñoz; de Medio Ambiente, David Moreno; y de Urbanismo, Benedicto García.



Las 28 motobombas siguen achicando dos millones de litros a la hora



Fernando Franco

Ubrique (Cádiz) mantiene el nivel 1 de emergencia e intenta desviar el caudal del río a una nueva canalización

original



Unos vecinos de Ubrique ante una calle cortada por los efectos del temporal. - Nacho Frade - Europa Press

Europa Press Andalucía

Publicado: jueves, 12 febrero 2026 12:04

UBRIQUE (CÁDIZ), 12 (EUROPA PRESS)

El Ayuntamiento de Ubrique (Cádiz) ha celebrado en la mañana de este jueves una Junta Local de Seguridad tras la que ha informado de que se mantiene el nivel 1 de Emergencia, recordando que actualmente se está en alerta naranja por lluvia. Además, ha señalado que se intenta desviar el caudal de Ubrique Alto a una nueva canalización.

Según ha explicado el Ayuntamiento en sus cuentas oficiales de redes, recogido por Europa Press, los operarios de Aguas de Ubrique en la mañana de este jueves van a empezar a intentar desviar el caudal de Ubrique Alto hacia la nueva canalización como medida extraordinaria de emergencia para aliviar la entrada de agua a las viviendas.

Por otra parte, el Ayuntamiento ha anunciado que en la tarde de este jueves 20 personas podrán ir regresando a sus casas en la zona de Lavadero, por lo que quedan 32 personas desalojadas, principalmente de la Residencia El Curtido. Además, ha señalado que 23 personas han recibido asesoramiento sobre partes a seguros en el Punto Vuela.

Finalmente, ha señalado que técnicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) están nuevamente este jueves realizando estudios del terreno en la localidad.

Alcaldesa de Jerez (Cádiz) dice que no se "escatimarán en medios" para volver a la normalidad tras inundaciones

original



La alcaldesa de Jerez de la Frontera (Cádiz), María José García-Pelayo, junto al presidente de la Junta, Juanma Moreno, y el presidente del PP nacional, Alberto Núñez Feijóo, en una visita a una de las zonas rurales afectadas por inundaciones. - ROCÍO RUZ/EUROPA PRESS

Europa Press Andalucía

Publicado: jueves, 12 febrero 2026 11:08

JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ), 12 (EUROPA PRESS)

La alcaldesa de Jerez de la Frontera (Cádiz), María José García-Pelayo, ha asegurado que el Ayuntamiento "no va a escatimar en medios para que la vuelta a la normalidad sea lo más rápida posible" antes de recordar que en la zona rural aún quedan "500 personas en situación de aislamiento".

"Si la situación es difícil para los que están limpiando, que están ya al menos volviendo a sus casas, todavía los vecinos de Las Pachecas siguen aislados, los vecinos del Cejo del Inglés siguen evacuados y los vecinos de La Greduela también siguen evacuados", ha recapitulado en una comparecencia desde la Venta de la Cartuja, en la ribera del río Guadalete, a la que ha acudido junto al presidente de la Junta, Juanma Moreno, y el presidente del PP nacional, Alberto Núñez Feijóo.

En su intervención, la alcaldesa ha agradecido al líder del PP que haya estado "en todo momento buscando vías y alternativas para que los ayuntamientos y las ciudades afectadas por las inundaciones podamos volver a la vida cuanto antes".

"El tiempo no se puede parar. Tenemos que seguir creciendo, tenemos que seguir avanzando y no podemos dejar a nadie atrás", ha aseverado, manifestando que la zona rural es "el corazón de esta ciudad" y que el río Guadalete la atraviesa. "La zona rural forma parte de Jerez y tenemos ahora que desdoblarnos, que seguir activando Jerez como ciudad sin dejar atrás a todos los que ahora mismo se encuentran en una situación compleja", ha añadido.

Al hilo de esto ha mostrado su agradecimiento al trabajo que están haciendo los voluntarios

«-- Volver al índice

para ayudar a que se recuperen aquellos núcleos rurales que se han visto afectadas, aclarando de nuevo que el Ayuntamiento "va a volcar todos sus recursos, evidentemente el fondo de contingencia y más, para que la vuelta a la normalidad sea lo más rápida posible".

Además, ha recordado que se ha ampliado la contratación de los servicios de limpieza externos "para que haya más facilidad" en esta labor y se ha adquirido maquinaria para que "se pueda ir achicando agua lo más rápidamente posible".

Cabe apuntar que desde el dispositivo especial de limpieza de la zona rural establecido por el Ayuntamiento tras el temporal y la crecida del río, cuenta con 40 operarios, que se han sumado de forma extraordinaria a la empresa de limpieza UTE-Jerez, con el fin de que estos trabajos extraordinarios no limite los servicios de limpieza de la zona urbana.

Paralelamente a la limpieza de los lodos y restos, se están recogiendo los muebles y los enseres que han quedado inservibles a causa de la riada, con el fin de mejorar el entorno progresivamente. También se ha sumado a estas labores un equipo de Aquajerez dedicado a desatascar imbornales, otro de podas y un tercero que va a ir facilitando bombas de achique para ir sacando agua lo más rápidamente posible de las viviendas y zonas públicas.

Igualmente, se ha acordado con Endesa que haga un seguimiento sobre la situación en la que se encuentra el cableado y otras infraestructuras de las barriadas para asegurar la seguridad de las personas.

El Ayuntamiento también ha facilitado productos de limpieza a las personas afectadas por la crecida del río para contribuir a la vuelta a la normalidad en sus hogares

Talavera no duerme: la ciudad achica millones de litros antes de que vuelva la tormenta

Las 28 bombas trabajan sin descanso evacuando dos millones de litros por hora mientras se esperan nuevas lluvias intensas durante la madrugada. El alcalde de Talavera de la Reina, José Julián Gregorio, ha informado de que el dispositivo de emergencia continúa achicando agua en calles y garajes y haciendo frente a las intensas lluvias.

El Debate • original



Reunión del Cecopal en Talavera de la Reina AYUNTAMIENTO

Las 28 bombas trabajan sin descanso evacuando dos millones de litros por hora mientras se esperan nuevas lluvias intensas durante la madrugada

El alcalde de Talavera de la Reina, José Julián Gregorio, ha informado de que el dispositivo de emergencia **continúa achicando agua en calles y garajes** y haciendo frente a las intensas lluvias.

Esta noche se esperan lluvias abundantes desde las 10.00 de la noche hasta las 10.00 de la mañana y bomberos **«esperan achicar agua a toda la velocidad que sea posible antes de que comience a llover de nuevo»**, según ha informado el Ayuntamiento por nota de prensa.

Las 28 bombas de achique prosiguen su trabajo «las 24 horas del día»; y siguen evacuando **2 millones de litros a la hora**. Por lo que los efectivos de bomberos «continúan con sus trabajos achicando agua y ganando tiempo antes de recibir de nuevo a las intensas lluvias nocturnas».

En la reunión del Cecopal con el Cecop han informado de que ha habido mejorías y en algunas zonas se ha alcanzado la «cota cero», pero es probable que cuando vuelvan las lluvias, «el nivel del agua vuelva a subir».

En la reunión, han participado miembros de Policía Local, Policía Nacional, Protección Civil, Servicios Generales del Ayuntamiento, Bomberos, Cruz Roja y Aqualia, con la presencia de los ediles de Seguridad Ciudadana, Macarena Muñoz, de Medio Ambiente, David Moreno, y de Urbanismo, Benedicto García.

En Talavera, **en 3 semanas ha caído el 75 por ciento de la media de agua que suele llover en un año**, «que ha hecho subir el nivel freático hasta la superficie en muchos puntos de la ciudad, siendo la parte más perjudicada la zona de Entretores y aledaños, que están a una cota de 365,04».

Gregorio ha explicado que los dictámenes técnicos siguen siendo los mismos que desde el principio; «las intensas lluvias prolongadas en las tres últimas semanas han hecho subir el

nivel freático hasta la superficie del punto más bajo de la ciudad, que coincide con la calle Entretorres».

El viernes, a partir de las 12 de la noche, se abrirá un nuevo escenario cuando cesen las lluvias y **comience a evacuarse el agua por completo en viviendas y garajes**.

Permanecen cortadas al tráfico las calles Marqués de Mirasol, Portiña de San Miguel, Portiña del Salvador, Real Fábrica de Sedas desde la rotonda de los leones hasta la Plaza de Grecia, calle Mula, Cristo de la Salud, Entretorres, Hilanderas, Grisetas y San Martín.

Por otra parte, José Julián Gregorio, ha informado de que la familia que tuvo que ser desalojada de su vivienda por las inundaciones y que fue trasladada al pabellón polideportivo José Ángel de Jesús Encinas, como así lo decidió la Junta porque es su competencia, a un albergue gestionado por Cruz Roja, fue trasladada en la jornada de ayer a las instalaciones del ICS, y el Ayuntamiento ha propuesto que sea reubicada en un hotel de la ciudad.

Se trata de **una madre con sus cuatro hijos de 19, 17, 13 y 8 años**, que tuvieron que ser desalojados dado que su vivienda se ubica en una de las calles inundadas por los efectos del temporal, se encuentra «a ras de suelo» y se estaba inundando.

La **zona azul continuará siendo gratuita hasta el sábado por la mañana inclusive** y el lunes, los usuarios volverán a tener que abonar los tickets.

Desde el servicio de Medio Ambiente se están revisando todos los parques municipales y «árbol por árbol, y los parques seguirán cerrados como mínimo hasta el lunes» cuando en una reunión de coordinación se decida sobre su apertura.

Ubrique mantiene el nivel 1 de emergencia e intenta desviar el caudal del río a una nueva canalización

Técnicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas realizan este jueves estudios del terreno El temporal causa daños en la calzada romana de Ubrique, también presenta socavones Cádiz concentrará la mayor inversión de la Junta para reparar carreteras tras el temporal: 107 millones

La Voz • original

El Ayuntamiento de Ubrique ha celebrado en la mañana de este jueves una **Junta Local de Seguridad** tras la que ha informado de que se mantiene el nivel 1 de Emergencia, recordando que actualmente se está en alerta naranja por lluvia. Además, ha señalado que se intenta desviar el caudal de Ubrique Alto a una nueva canalización.

Según ha explicado el **Ayuntamiento en sus cuentas oficiales de redes**, los operarios de Aguas de Ubrique en la mañana de este jueves van a empezar a intentar desviar el **caudal de Ubrique Alto hacia la nueva canalización** como medida extraordinaria de emergencia para aliviar la entrada de agua a las viviendas.

Por otra parte, el Ayuntamiento ha anunciado que en la tarde de este jueves 20 personas podrán ir regresando a sus casas en la zona de Lavadero, por lo que quedan 32 personas desalojadas, **principalmente de la Residencia El Curtido**. Además, ha señalado que 23 personas han recibido asesoramiento sobre partes a seguros en el Punto Vuela.

Finalmente, ha señalado que técnicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) están nuevamente este jueves **realizando estudios del terreno en la localidad**.

Reportar un error



Bomberos intervenía el pasado domingo Francis Jiménez

La Belonga, en Latores, sin agua desde las 10 de la mañana de ayer

Los vecinos muestran su enfado por la falta de respuesta de Aqualia. La Belonga, en Latores, lleva sin agua desde las 10 de la mañana de ayer, según denuncias los vecinos, que destacan que la situación está afectando a «gente mayor, familias con niños y animales estabulados». Los residentes se quejan «del trato recibido por parte de Aqualia» y califican de «inadecuada» la gestión del problema por parte del Ayuntamiento y la concejalía.

[original](#)

Los vecinos muestran su enfado por la falta de respuesta de Aqualia



Latores

Redacción / Grau

La Belonga, en Latores, lleva sin agua desde las 10 de la mañana de ayer, según denuncias los vecinos, que destacan que la situación está afectando a «gente mayor, familias con niños y animales estabulados». Los residentes se quejan «del trato recibido por parte de Aqualia» y califican de «inadecuada» la gestión del problema por parte del Ayuntamiento y la concejalía. «Demuestra la situación denigrante que sufre la zona rural ovetense».

Ubrique mantiene el nivel 1 de emergencia e intenta desviar el caudal del río a una nueva canalización

Responsables de Educación de la Junta de Andalucía valoran el estado de los centros educativos locales El agua no ha causado ningún daño estructural en las casas de Grazalema Redacción Diario de Cádiz Hablamos con Dr. Francisco Bermúdez Ordoñez, Urólogo del Hospital Virgen de las Montañas

[original](#)

El Ayuntamiento de Ubrique ha celebrado en la mañana de este jueves una Junta Local de Seguridad tras la que ha reiterado que se **mantiene el nivel 1 de Emergencia**, dado que el pueblo está en aviso naranja por lluvias. Además, ha señalado que se intenta **desviar el caudal de Ubrique Alto a una nueva canalización**.

Según ha explicado el Ayuntamiento en sus cuentas oficiales de redes, operarios de Aguas de Ubrique van a empezar a intentar **desviar el caudal de Ubrique Alto hacia la nueva canalización** como medida extraordinaria de emergencia para aliviar la entrada de agua a las viviendas.

Por otra parte, el Consistorio ha anunciado que en la tarde de este jueves **20 personas podrán ir regresando a sus casas en la zona de Lavadero**, por lo que **quedan 32 vecinos desalojados**, principalmente de la **Residencia El Curtido**.

Asimismo, el viceconsejero de Educación de la Junta de Andalucía, Pablo Quesada, y el delegado territorial de Educación, José Ángel Aparicio, han mantenido una reunión este jueves con todos los directores de los centros educativos de Ubrique, a los que han agradecido el gran ejemplo de solidaridad de la comunidad educativa, de la sociedad ubriqueña y del propio Ayuntamiento. Las autoridades también han realizado una visita a distintos centros educativos de la localidad para valorar las actuaciones que hay que realizar después del temporal.

Finalmente, el Consistorio ubriqueño ha subrayado que técnicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) están nuevamente realizando **estudios del terreno** en el pueblo.

Margarita, harta de la obra del tanque de tormentas en El Puerto: "Se me va la luz, nadie nos hace caso"

La paciencia se ha agotado en la Barriada La Playa. Los residentes siguen denunciando que las obras del tanque de tormentas impulsado por Apemsa siguen pasando factura a sus viviendas sin que se hayan ejecutado los arreglos prometidos. Lo que se anunció como una gran infraestructura necesaria se ha convertido, aseguran, en un auténtico calvario cotidiano desde que comenzaron los trabajos en enero de 2023.

Patricia Merello • [original](#)



Margarita, vecina de la barriada de La Playa, denuncia las condiciones en las que se encuentra su vivienda.

La paciencia se ha agotado en la Barriada La Playa. Los residentes siguen denunciando que las obras del [tanque de tormentas impulsado por Apemsa](#) siguen pasando factura a sus viviendas sin que se hayan ejecutado los arreglos prometidos. Lo que se anunció como una gran infraestructura necesaria se ha convertido, aseguran, en un auténtico calvario cotidiano desde que comenzaron los trabajos en enero de 2023. Desde entonces han transcurrido tres años mientras la fecha de finalización se ha ido aplazando una y otra vez: primero se habló de mayo de 2024; después, de finales de 2025 o principios de 2026. Hoy, los vecinos continúan esperando y la maquinaria no se detiene.

Uno de los casos más extremos es el de **Margarita Álvarez**, una residente cuya vivienda presenta graves daños. Visiblemente afectada por la situación y por los retrasos acumulados, relata que se siente desprotegida, ni el Ayuntamiento, ni Apemsa, ni nadie nos hace caso. La vecina añade: esta situación ya me supera, nadie me da respuestas y mi casa está afectada al máximo. Salta el aire acondicionado, se me va la luz, la humedad se filtra por los techos y no hay quien me atienda. Por eso no me queda más remedio que acudir a dónde sea y denunciar esta situación, porque yo ya quieta no me quedo.

"Tenemos miedo cuando vemos que la casa vibra"

La vivienda muestra signos evidentes del impacto de las obras en todas sus estancias. En techos y paredes se filtra la humedad; el aparato de aire acondicionado del salón llegó a desplazarse y estuvo a punto de caerse, obligando a recolocarlo; las grietas y los desconchones son continuos, y las paredes vibran con fuerza cada vez que pasan las máquinas. Margarita insiste en que no se trata solo de los desperfectos materiales que tiene mi casa, que son muy graves, si no que se trata también de una situación de presión

psicológica por los posibles problemas de salud por la humedad y por el miedo que tenemos cuando vemos que la casa vibra.



Grietas en uno de los edificios. MANU GARCÍA

Ángel González, edil del PSOE, ha visitado la vivienda **junto a la concejala Saray Sánchez**. Reclaman al gobierno de Germán Beardo que actúe ya y se preocupe de una vez por estos vecinos, porque esta obra es responsabilidad suya, y está obligado a dar respuestas y soluciones. Además, recuerda que la obra, que fue adjudicada a Gyocivil justo después de presentar estos la denuncia por Pozos Dulces contra cargos socialistas y que ha sido archivada, tenía que haber estado acabada en mayo de 2024 pero esto no ha sido así, y de hecho, aún no hay fecha para su finalización. Han ido incumpliendo todos y cada uno de los plazos dados con el beneplácito de Beardo que no se ha preocupado ni de sancionarles, ni de exigirles, ni de dar respuesta a los vecinos.

Desde el PSOE ya han anunciado que volverán a llevar el asunto al pleno municipal. "No vamos a permitir que el gobierno del PP siga riéndose de estos vecinos que tan mal lo están pasando, advierten. Mientras tanto, los vecinos no pierden la esperanza de ver algún día sus viviendas tal y como estaban antes de que arrancase la gran obra.



Jerez usará su fondo de emergencia para "no dejar a nadie atrás" y reconstruir la zona rural tras la riada

Unos 500 vecinos de núcleos rurales de Jerez siguen fuera de sus casas, por prevención, tras la crecida del río Guadalete por las lluvias caídas durante los últimos temporales, concretamente los residentes de Las Pachecas, de La Greduela y del Cejo del Inglés. "El tiempo no se puede parar. Tenemos que seguir creciendo, tenemos que seguir avanzando y no podemos dejar a nadie atrás", señala García-Pelayo, quien dice que la zona rural es "el corazón de esta ciudad".

Francisco Romero • [original](#)



La alcaldesa María José García-Pelayo, junto a Alberto Núñez Feijóo, la presidenta de Diputación Almudena Martínez y miembros de su gobierno, junto al Guadalete.

Unos 500 vecinos de núcleos rurales de **Jerez** siguen fuera de sus casas, por prevención, tras la crecida del río **Guadalete** por las lluvias caídas durante los últimos temporales, concretamente los residentes de **Las Pachecas**, de **La Greduela** y del **Cejo del Inglés**.

"Si la situación es difícil para los que están limpiando, que están ya al menos volviendo a sus casas, todavía los vecinos de Las Pachecas siguen aislados, los vecinos del Cejo del Inglés siguen evacuados y los vecinos de La Greduela también siguen evacuados", dice la alcaldesa jerezana, **María José García-Pelayo**, quien asegura que el Ayuntamiento "no va a escatimar en medios para que la vuelta a la normalidad sea lo más rápida posible".

Junto al presidente de la Junta de Andalucía, [Juanma Moreno](#), al líder del PP, [Alberto Núñez Feijóo](#), y a la presidenta de Diputación, [Almudena Martínez](#), y otros cargos institucionales de la provincia, la regidora insiste en que el Consistorio jerezano "va a volcar todos sus recursos, evidentemente el **fondo de contingencia** y más, para que la vuelta a la normalidad sea lo más rápida posible".



García-Pelayo conversa con Feijóo y Moreno, cerca de la Venta de Cartuja.

"El tiempo no se puede parar. Tenemos que seguir creciendo, tenemos que seguir avanzando y no podemos dejar a nadie atrás", señala García-Pelayo, quien dice que la zona rural es "el corazón de esta ciudad". **"La zona rural forma parte de Jerez y tenemos ahora que desdoblarnos, que seguir activando Jerez como ciudad sin dejar atrás a todos los que ahora mismo se encuentran en una situación compleja"**, incide.

Más limpieza y refuerzo del saneamiento y sistema eléctrico

La alcaldesa jerezana recuerda que se ha ampliado la contratación de los servicios de limpieza externos "para que haya más facilidad" en esta labor y se ha adquirido maquinaria para que "se pueda ir achicando agua lo más rápidamente posible".

El dispositivo especial de limpieza de la zona rural establecido por el Ayuntamiento tras el temporal y la crecida del río Guadalete cuenta con 40 operarios extra, que se han sumado de forma extraordinaria a la empresa de limpieza **Jerez UTE**, para que estos trabajos extraordinarios no limiten los servicios de limpieza de la zona urbana.

A su vez, se están recogiendo los muebles y los enseres que han quedado inservibles a causa de la riada, con el fin de mejorar el entorno progresivamente. También se ha sumado a estas labores un equipo de **Aquajerez** dedicado a desatascar imbornales, otro de podas y un tercero que va a ir facilitando bombas de achique para ir sacando agua lo más rápidamente posible de las viviendas y zonas públicas.

Y el Ayuntamiento ha acordado con Endesa active un seguimiento sobre la situación en la que se encuentra el cableado y otras infraestructuras de las barriadas para asegurar la seguridad de las personas.

El Consorcio del Agua prevé subir un 15% el precio del agua potable en Lanzarote

En el caso del uso industrial y turístico, la tarifa se actualizaría de 2,91 a 3,35 euros por metro cúbico, aplicándose el mismo porcentaje medio en el resto de las categorías. Tal y como recoge el propio expediente, corresponde a la Asamblea del Consorcio aprobar inicialmente la actualización y decidir la distribución del incremento entre usos y bloques de consumo, dentro del marco legal vigente, antes de su elevación a la Comisión de Precios de Canarias.

original



El Consorcio del Agua de Lanzarote ha dado luz verde a la propuesta de actualización de tarifas del ciclo integral del agua en Lanzarote y La Graciosa para el ejercicio 2025, un acuerdo que será remitido a la Comisión de Precios de Canarias para su autorización como requisito legal previo a una eventual aprobación definitiva.

La propuesta, con los votos en contra de los Ayuntamientos de Tías, San Bartolomé, Haría y Yaiza, se apoya en un estudio económico específico e independiente, solicitado por el Consorcio, que concluye la necesidad de una actualización media del 15,06% para adecuar los ingresos al coste real de producción del servicio de abastecimiento de agua potable.

Entre las principales modificaciones planteadas, el primer bloque doméstico (0-10 m³) pasaría de 0,60 a 0,69 euros por metro cúbico; lo que supondría una subida de 90 céntimos en la factura; el tramo de 11 a 30 m³, de 1,03 a 1,19 euros; el de 31 a 40 m³, de 1,75 a 2,01 euros; y el consumo superior a 40 m³, de 3,69 a 4,25 euros. En el caso del uso industrial y turístico, la tarifa se actualizaría de 2,91 a 3,35 euros por metro cúbico, aplicándose el mismo porcentaje medio en el resto de las categorías.

Tal y como recoge el propio expediente, corresponde a la Asamblea del Consorcio aprobar inicialmente la actualización y decidir la distribución del incremento entre usos y bloques de consumo, dentro del marco legal vigente, antes de su elevación a la Comisión de Precios de Canarias.

Con estos acuerdos, adoptados todos ellos por mayoría en el seno de la Asamblea General, el Consorcio del Agua de Lanzarote reafirma su hoja de ruta: depurar responsabilidades contractuales, asegurar la sostenibilidad económica del servicio y sentar las bases jurídicas y técnicas necesarias para garantizar la continuidad y calidad del ciclo integral del agua en Lanzarote y La Graciosa.

La Asamblea también ha tomado en consideración el escrito presentado por la entidad Gestagua, en el que solicita su personación como interesado en el expediente de resolución y, en su caso, en el eventual procedimiento de autorización de cesión del contrato de concesión del ciclo integral del agua.

Traspaso del ciclo integral

El Consorcio del Agua de Lanzarote ha continuado este jueves el procedimiento administrativo para finalizar la relación contractual con Canal Gestión Lanzarote, aprobando por mayoría en Asamblea General los acuerdos necesarios para reforzar la posición jurídica de la institución y garantizar el interés público ante una eventual cesión del servicio a un tercero.

Ya sea para la cesión o para la resolución del contrato de concesión del servicio del agua es necesario seguir una hoja de ruta, culminar expedientes para no llegar con dudas y debilidades a ninguno de los escenarios. Aprobar en la asamblea la desestimación de los dos recursos presentados por Canal Gestión son pasos imprescindibles para dejar las cuentas claras, según señala el presidente del Cabildo y del Consorcio del Agua de Lanzarote,

Oswaldo Betancort.

La Asamblea, en tal sentido, ha desestimado el recurso de reposición interpuesto por Canal Gestión lo que avala solicitar a la concesionaria el reintegro de 1,5 millones de euros abonados indebidamente en la pasada Legislatura a cuenta de una actualización de tarifas rechazada posteriormente por la Comisión de Precios de Canarias.

Este acuerdo, incluido en el orden del día de la primera sesión extraordinaria celebrada hoy en la sede del Cabildo de Lanzarote, consolida el requerimiento económico formulado por el Consorcio como parte del procedimiento de control y fiscalización del contrato.

Asimismo, la Asamblea aprobó por unanimidad la desestimación de otro recurso de reposición presentado por Canal Gestión contra el acuerdo del 17 de diciembre de 2025, relativo a las inversiones realizadas con cargo al contrato concesional, reforzando así la posición del Consorcio en el análisis de las obligaciones contractuales de la concesionaria. En este sentido el informe elaborado por el Consorcio establecía una infrainversión de Canal Gestión superior a los 21 millones de euros de los 54 comprometidos.

El consejero de Aguas del Cabildo de Lanzarote, Domingo Cejas, asegura por su parte que una eventual cesión de la gestión del agua no es una convalidación de incumplimientos, y a pesar del ruido que puedan armar algunas formaciones políticas lo cierto es que los pasos que estamos dando sólo persiguen defender el dinero público y afrontar cualquier nueva fórmula de gestión del ciclo integral del agua partiendo de las condiciones establecidas por los propietarios del agua, que somos todos.

Asamblea Extraordinaria

En la Asamblea Extraordinaria, solicitada por los alcaldes, se dio cuenta del Estudio Técnico Económico de Explotación de la UTE Sacyr-Aqualia presentado por Canal Gestión tras su solicitud de autorización para comenzar los trámites de cesión del contrato.

Oswaldo Betancort, apunta en relación a esta petición de los alcaldes que se está solicitando información de la autorización de la cesión cuando hoy en día no se va a autorizar ninguna cesión, porque la misma estaría condicionada al cumplimiento de las condiciones puestas por el Consorcio a la empresa entrante y por el concesionario al Consorcio. Betancort añadió que la cesión es una posibilidad que este Consorcio y su presidente deben explorar por responsabilidad en favor del interés general.

Es un deber estudiar todas las opciones para poder elegir cuál sería más favorable para la continuidad del servicio, para los vecinos y también para los trabajadores de Canal Gestión, que estos últimos meses, que han sido duros, han estado del lado del servicio, de los vecinos, asumiendo doble jornada de trabajo por la falta de personal de la que adolece la empresa, añade el presidente.

El estudio técnico económico de explotación del servicio de esta UTE establece una subida de tarifas del agua de un 32,68 por ciento durante el primer año, y una reducción de pérdidas de agua a un máximo de un 30 por ciento en un plazo de 5 años de forma progresiva, si bien esta propuesta está en contra del estudio realizado por el Consorcio del Agua que calcula y estima únicamente un 15,06%.

La unión temporal de empresas también estipula en su estudio económico y técnico una inversión de 35 millones de euros para mejorar las infraestructuras hidráulicas de la isla que se realizarían en los primeros cinco años del contrato.

En asuntos de Presidencia se informa también de un escrito presentado por la empresa Canaragua el día de ayer en el mismo sentido que el presentado por Gestagua y que, según manifiestan los alcaldes, también recibieron en sus Ayuntamientos.

El Consorcio avanza en el procedimiento contra Canal Gestión y aprueba actualizar las tarifas un 15%

La Asamblea desestima dos recursos de la concesionaria, reclama 1,5 millones y analiza una eventual cesión del servicio junto a nuevas inversiones previstas en el ciclo integral del agua. Ya sea para la cesión o para la resolución del contrato de concesión del servicio del agua es necesario seguir una hoja de ruta, culminar expedientes para no llegar con dudas y debilidades a ninguno de los escenarios.

original

La Voz de Lanzarote

La Voz de Lanzarote

La Asamblea desestima dos recursos de la concesionaria, reclama 1,5 millones y analiza una eventual cesión del servicio junto a nuevas inversiones previstas en el ciclo integral del agua



Asamblea del Consorcio del Agua

El Consorcio del Agua de Lanzarote ha continuado este jueves el procedimiento administrativo para **finalizar la relación contractual con Canal Gestión Lanzarote**, aprobando por mayoría en Asamblea General los acuerdos necesarios para reforzar la posición jurídica de la institución y garantizar el interés público ante una eventual cesión del servicio a un tercero.

Ya sea para la cesión o para la resolución del contrato de concesión del servicio del agua es necesario seguir una hoja de ruta, culminar expedientes para no llegar con dudas y debilidades a ninguno de los escenarios. Aprobar en la asamblea la desestimación de los dos recursos presentados por Canal Gestión son pasos imprescindibles para dejar las cuentas claras, según señala el presidente del Cabildo y del Consorcio del Agua de Lanzarote, Oswaldo Betancort.

La Asamblea, en tal sentido, ha desestimado el recurso de reposición interpuesto por Canal Gestión lo que "avala solicitar a la concesionaria el reintegro de 1,5 millones de euros abonados indebidamente en la pasada Legislatura a cuenta de una actualización de tarifas rechazada posteriormente por la Comisión de Precios de Canarias".

Desde el ente señalan que "este acuerdo, incluido en el orden del día de la primera sesión extraordinaria celebrada este jueves en la sede del Cabildo de Lanzarote, consolida el requerimiento económico formulado por el Consorcio como parte del procedimiento de control y fiscalización del contrato".

Asimismo, la Asamblea **aprobó por unanimidad la desestimación de otro recurso de reposición presentado por Canal Gestión** contra el acuerdo del 17 de diciembre de 2025, relativo a las inversiones realizadas con cargo al contrato concesional, reforzando así la posición del Consorcio en el análisis de las obligaciones contractuales de la concesionaria. En este sentido el informe elaborado por el Consorcio establecía una infrainversión de Canal Gestión superior a los 21 millones de euros de los 54 comprometidos.

El consejero de Aguas del Cabildo de Lanzarote, Domingo Cejas, asegura por su parte que una eventual cesión de la gestión del agua no es una convalidación de incumplimientos, y a pesar del ruido que puedan armar algunas formaciones políticas lo cierto es que los pasos que estamos dando sólo persiguen defender el dinero público y afrontar cualquier nueva fórmula de gestión del ciclo integral del agua partiendo de las condiciones establecidas por los propietarios del agua, que somos todos.

Actualización de tarifas para garantizar la sostenibilidad del servicio

En la misma sesión se ha dado luz verde a la propuesta de actualización de tarifas del ciclo integral del agua en Lanzarote y La Graciosa para el ejercicio 2025, un acuerdo que será remitido a la Comisión de Precios de Canarias para su autorización como requisito legal previo a una eventual aprobación definitiva.

La propuesta, con los **votos en contra de los Ayuntamientos de Tías, San Bartolomé, Haría y Yaiza**, se apoya en un estudio económico específico e independiente, solicitado por el Consorcio, que concluye la necesidad de una actualización media del 15,06% para adecuar los ingresos al coste real de producción del servicio de abastecimiento de agua potable.

Entre las principales modificaciones planteadas, el primer bloque doméstico (0-10 m³) pasaría de 0,60 a 0,69 euros por metro cúbico; lo que supondría una subida de 90 céntimos en la factura; el tramo de 11 a 30 m³, de 1,03 a 1,19 euros; el de 31 a 40 m³, de 1,75 a 2,01 euros; y el consumo superior a 40 m³, de 3,69 a 4,25 euros. En el caso del uso industrial y turístico, la tarifa se actualizaría de 2,91 a 3,35 euros por metro cúbico, aplicándose el mismo porcentaje medio en el resto de las categorías.

Tal y como recoge el propio expediente, corresponde a la Asamblea del Consorcio aprobar inicialmente la actualización y decidir la distribución del incremento entre usos y bloques de consumo, dentro del marco legal vigente, antes de su elevación a la Comisión de Precios de Canarias.

Con estos acuerdos, adoptados todos ellos por mayoría en el seno de la Asamblea General, el Consorcio del Agua de Lanzarote reafirma su hoja de ruta: depurar responsabilidades contractuales, asegurar la sostenibilidad económica del servicio y sentar las bases jurídicas y técnicas necesarias para garantizar la continuidad y calidad del ciclo integral del agua en Lanzarote y La Graciosa.

La Asamblea también ha tomado en consideración el escrito presentado por la entidad Gestagua, en el que solicita su personación como interesado en el expediente de resolución y, en su caso, en el eventual procedimiento de autorización de cesión del contrato de concesión del ciclo integral del agua.

Asamblea Extraordinaria

En la Asamblea Extraordinaria, solicitada por los alcaldes, se dio cuenta del Estudio Técnico Económico de Explotación de la **UTE Sacyr-Aqualia** presentado por Canal Gestión tras su solicitud de autorización para comenzar los trámites de cesión del contrato.

Oswaldo Betancort, apunta en relación a esta petición de los alcaldes que se está solicitando

información de la autorización de la cesión cuando hoy en día no se va a autorizar ninguna cesión, porque la misma estaría condicionada al cumplimiento de las condiciones puestas por el Consorcio a la empresa entrante y por el concesionario al Consorcio. Betancort añadió que la cesión es una posibilidad que este Consorcio y su presidente deben explorar por responsabilidad en favor del interés general.

Es un deber estudiar todas las opciones para poder elegir cuál sería más favorable para la continuidad del servicio, para los vecinos y también para los trabajadores de Canal Gestión, que estos últimos meses, que han sido duros, han estado del lado del servicio, de los vecinos, asumiendo doble jornada de trabajo por la falta de personal de la que adolece la empresa, añade el presidente.

El estudio técnico económico de explotación del servicio de esta UTE establece una **subida de tarifas del agua de un 32,68 por ciento** durante el primer año, y una **reducción de pérdidas de agua a un máximo de un 30 por ciento en un plazo de 5 años** de forma progresiva, si bien esta propuesta está en contra del estudio realizado por el Consorcio del Agua que calcula y estima únicamente un 15,06%.

La unión temporal de empresas también estipula en su estudio económico y técnico una inversión de 35 millones de euros para mejorar las infraestructuras hidráulicas de la isla que se realizarían en los primeros cinco años del contrato.

En asuntos de Presidencia se informa también de un **escrito presentado por la empresa Canaragua** este pasao miércoles en el mismo sentido que el presentado por Gestagua y que, según manifiestan los alcaldes, también recibieron en sus Ayuntamientos.

Corte de agua en Algeciras el 17 de febrero por obras de mejora en la red de abastecimiento

La actuación incluirá la instalación de un contador de control y una nueva reguladora de presión. Los vecinos de varias zonas de Algeciras se verán afectados por un corte temporal del suministro de agua el próximo 17 de febrero, debido a una actuación de mejora en la red de abastecimiento. Según ha informado Emalgesa, la interrupción del servicio se producirá entre las 8:00 y las 16:00 horas con motivo de unos trabajos que se desarrollarán en la calle Agualuna.

Fran Bragado • [original](#)

La actuación incluirá la instalación de un contador de control y una nueva reguladora de presión



corte de agua - Corte de agua en Algeciras el 17 de febrero por obras de mejora en la red de abastecimiento

Los vecinos de varias zonas de **Algeciras** se verán afectados por un **corte temporal del suministro de agua** el próximo **17 de febrero**, debido a una actuación de mejora en la red de abastecimiento.

Según ha informado **Emalgesa**, la interrupción del servicio se producirá entre las **8:00 y las 16:00 horas** con motivo de unos trabajos que se desarrollarán en la **calle Agualuna**.

El suministro quedará suspendido en las siguientes áreas:

La empresa municipal precisa que estas zonas permanecerán sin abastecimiento durante el tiempo estimado para la ejecución de los trabajos.

En concreto, la intervención consistirá en la **implementación de un contador de control** y la instalación de una **nueva reguladora de presión**, una actuación que permitirá optimizar el funcionamiento de la red y mejorar el servicio de abastecimiento en la zona.

Desde **Emalgesa** se ha señalado que se trabajará con todos los medios disponibles para cumplir el plazo previsto y restablecer el suministro dentro del horario anunciado.

La empresa también ha trasladado sus disculpas por las molestias que esta interrupción pueda

ocasionar a los vecinos.

Para cualquier incidencia o emergencia relacionada con el servicio, Emalgesa recuerda que mantiene operativo el **Centro de Atención al Cliente (CAC)** para averías durante las 24 horas en el teléfono gratuito **900 810 132**.

El Ayuntamiento de Bolaños y Aqualia supervisan el plan de inversiones en obras hidráulicas

El Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava ha celebrado una nueva reunión de seguimiento para evaluar el estado de ejecución del Plan de Inversiones de infraestructuras hidráulicas, «un ambicioso proyecto aprobado en el pleno del pasado 31 de octubre de 2024», informan en un comunicado. En el encuentro han participado responsables municipales, técnicos de la empresa concesionaria Aqualia y el equipo asesor externo en materia de agua.

original



Plan de Obras en Infraestructuras Hidráulicas en Bolaños de Calatrava / Lanza

El Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava ha celebrado una nueva reunión de seguimiento para evaluar el estado de ejecución del Plan de Inversiones de infraestructuras hidráulicas, «un ambicioso proyecto aprobado en el pleno del pasado 31 de octubre de 2024», informan en un comunicado.

En el encuentro han participado responsables municipales, técnicos de la empresa concesionaria Aqualia y el equipo asesor externo en materia de agua.

Según los datos analizados, el proyecto avanza según la previsión técnica inicial. Actualmente, las obras en las calles Santísimo y Almagro se encuentran próximas a su conclusión.

Por otro lado, los trabajos en la calle José Aranda Aznar, iniciados a principios de este mes, han incorporado una mejora relevante: tras analizar las necesidades de la vía, se ha decidido proceder al embaldosado completo de las aceras y la regulación de pendientes, garantizando así el cumplimiento de la normativa vigente en materia de accesibilidad.

La planificación para el presente mes incluye el inicio de las intervenciones en las calles Arzobispo Calzado, Gran Capitán y parte de Vereda, si bien el cronograma podría verse ligeramente desplazado en función de las condiciones meteorológicas y los días de lluvia registrados.

Estas reuniones periódicas, generalmente mensuales, permiten una coordinación directa entre el consistorio y Aqualia para revisar el grado de ejecución y el cumplimiento de plazos. Las sesiones de trabajo se complementan habitualmente con visitas técnicas a pie de obra para corroborar sobre el terreno el desarrollo de las actuaciones y resolver posibles imprevistos de forma ágil.

La concejala de Urbanismo y Obras, Carmen López, ha destacado la importancia de este

seguimiento: «nuestra prioridad no es solo que las obras se ejecuten en tiempo, sino que el resultado final transforme realmente el día a día de los vecinos. Al trabajar de forma coordinada con los técnicos y la empresa, estamos pudiendo detectar necesidades extra, como ha ocurrido en la calle José Aranda Aznar, donde no solo renovamos tuberías, sino que mejoramos la movilidad, el pavimento y la accesibilidad», apuntó.

El plan supone una movilización de recursos sin precedentes en la red de abastecimiento local, con una inversión que asciende al millón y medio de euros, alcanzando más de 5 km de calles con la instalación de 9 km de tubería de alta calidad. Dicho Plan se ejecuta con cargo a la tasa de renovación del servicio de abastecimiento de agua.

Mínima afección a la ciudadanía

Una de las innovaciones de este plan es la instalación de tuberías por ambas aceras. Esta estrategia permite:

Preservar la calzada: Al evitar excavaciones en el centro de la vía, se protege el pavimento reciente y se reduce el impacto del tráfico rodado sobre la red.

Reducir molestias: Las intervenciones son menos invasivas, evitando cortes de tráfico prolongados.

Eficiencia técnica: Se acorta la distancia de las acometidas a la red general, mejorando la presión y el servicio.

El Equipo de Gobierno de Alamillo desmiente tajantemente los bulos del PP con el agua, «es rotundamente falso»

El Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Alamillo ha emitido un comunicado oficial para desmentir de manera rotunda una información falsa y malintencionada difundida por el Partido Popular de la localidad en redes sociales sobre una supuesta subida encubierta del precio del agua de consumo. Una acusación grave y sin fundamento, basada en la manipulación interesada de datos públicos, que busca alarmar deliberadamente a la población y generar confusión innecesaria entre los vecinos y vecinas del municipio.

original



Ayuntamiento de Alamillo / Lanza

El Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Alamillo ha emitido un comunicado oficial para **desmentir de manera rotunda una información falsa y malintencionada difundida por el Partido Popular de la localidad en redes sociales** sobre una supuesta subida encubierta del precio del agua de consumo. Una acusación grave y sin fundamento, basada en la **manipulación interesada de datos públicos**, que busca alarmar deliberadamente a la población y generar confusión innecesaria entre los vecinos y vecinas del municipio.

El Ayuntamiento quiere dejar claro que **el precio del agua no sube**. Es rotundamente falso. La modificación aprobada recientemente responde únicamente a un **cambio técnico en la periodicidad de los recibos, que pasan de ser bimestrales a semestrales**. Es decir, «se recibirán

dos recibos al año en lugar de seis, **acumulando el consumo de seis meses, pero sin incremento alguno en la tarifa** ni penalización por consumo.

Además, el Consistorio ha explicado que los datos publicados en el **Boletín Oficial de la Provincia el pasado 4 de febrero contienen un error administrativo material**, que ya se encuentra en proceso de subsanación dentro del periodo legal de información pública. Un trámite previsto precisamente para corregir este tipo de incidencias técnicas, que el PP ha utilizado con una falta de escrúpulos detestable para adulterar la información y crear alarma social.

El pasado 30 de enero se celebró el **Pleno ordinario en el que se aprobaron las modificaciones técnicas de los periodos de pago del agua y la basura. Ningún concejal del PP asistió** a esa sesión ni justificó su ausencia, renunciando así a su obligación de debatir, fiscalizar y defender los intereses del municipio.

Pese a no haber participado en el Pleno ni haber presentado alegaciones por los cauces formales, el PP ha optado posteriormente por un ataque incendiario en redes sociales, **hablando incluso de subidas ficticias de más del 55%**, demostrando que no busca el bienestar de los alamilleros y alamilleras, sino el rédito político a través del miedo y la desinformación.

El cambio en la gestión del cobro del agua responde a un **criterio de eficiencia administrativa y reducción de costes** tras la rescisión del contrato con la anterior empresa concesionaria y la adjudicación del servicio a Emaser, una empresa participada por la Diputación de Ciudad Real que gestiona el ciclo del agua en más de 40 municipios de la provincia.

Este nuevo modelo implica que la facturación se realice directamente desde el Ayuntamiento, lo que aconseja **reducir el número de recibos para optimizar el trabajo del personal municipal**, disminuir gastos en notificaciones y comisiones bancarias y mejorar la atención directa a la ciudadanía.

El Equipo de Gobierno ha recordado que durante los últimos meses se han realizado **importantes inversiones en el embalse y en la planta potabilizadora**, solucionando un problema histórico de calidad del agua que el municipio arrastraba desde hace décadas, a diferencia de los doce años de gobierno del PP, en los que no se invirtió ni un solo céntimo en la infraestructura del ciclo del agua. Hoy, **el agua que llega a los hogares de Alamillo es incolora, inodora e insípida**, incluso en momentos de especiales dificultades por las intensas lluvias, ha explicado el alcalde de la localidad, Ángel Alcalde.

Desde el Ayuntamiento han indicado que este no es un episodio aislado, sino que forma parte de una **estrategia reiterada del PP basada en el bulo y la exageración**, como ya ocurrió cuando afirmaron falsamente que el Punto de Atención Continuada corría peligro de cerrarse, cuando lanzaron acusaciones jurídicas y económicas falsas sobre la gestión municipal, o cuando difundieron bulos sobre la ayuda a domicilio y otros servicios públicos que siguen funcionando con normalidad y garantías.

Frente a esta forma de hacer política, el Equipo de Gobierno reafirma su **compromiso con la gestión responsable, la transparencia y la información veraz**, defendiendo siempre el interés general de los vecinos y vecinas de Alamillo.

El Ayuntamiento de Alamillo no va a tolerar que se juegue con la tranquilidad de la población para generar enfrentamiento social, ha recalcado Ángel Alcalde. Por ello, han pedido a la ciudadanía que ante las dudas que está sembrando el PP se informen directamente en el Ayuntamiento y no se dejen manipular por mensajes interesados. El Equipo de Gobierno seguirá trabajando con seriedad, rigor y responsabilidad, protegiendo los servicios públicos y el dinero de todos y todas, y exigiendo a la oposición respeto por la verdad y por las instituciones democráticas, han asegurado en el comunicado.



Argamasilla de Alba Tomelloso





Daimiel Provincia de Ciudad Real



Provincia de Ciudad Real



SUSCRÍBETE A NUESTRA NEWSLETTER

Y recibe diariamente de manera gratuita la más amplia selección de noticias y reportajes que marcan la actualidad informativa del día



80 años Lanza
www.lanzadigital.com

Suscríbete a nuestra newsletter

Alamillo niega "el bulo" de la subida en el recibo del agua

El Ayuntamiento de Alamillo ha desmentido que exista una subida en el precio del agua y atribuye el aumento puntual del recibo al cambio de facturación bimestral a semestral. El equipo de Gobierno socialista del Ayuntamiento de Alamillo ha emitido un comunicado oficial en el que desmiente "de manera rotunda" la existencia de una supuesta subida encubierta en el precio del agua, tras la información difundida por el Partido Popular en redes sociales.

La Tribuna de Ciudad Real • [original](#)

El Ayuntamiento de Alamillo ha desmentido que exista una subida en el precio del agua y atribuye el aumento puntual del recibo al cambio de facturación bimestral a semestral.

Alamillo niega "el bulo" de la subida en el recibo del agua

El equipo de Gobierno socialista del Ayuntamiento de Alamillo ha emitido un comunicado oficial en el que desmiente "de manera rotunda" la existencia de una supuesta subida encubierta en el precio del agua, tras la información difundida por el Partido Popular en redes sociales. El Consistorio califica la acusación de "grave y sin fundamento" y sostiene que se basa en una interpretación errónea de datos públicos que, a su juicio, genera "confusión innecesaria" entre la población.

El equipo de Gobierno socialista del Ayuntamiento de Alamillo ha emitido un comunicado oficial en el que desmiente "de manera rotunda" la existencia de una supuesta subida encubierta en el precio del agua, tras la información difundida por el Partido Popular en redes sociales. El Consistorio califica la acusación de "grave y sin fundamento" y sostiene que se basa en una interpretación errónea de datos públicos que, a su juicio, genera "confusión innecesaria" entre la población.

En el comunicado se afirma con claridad que no existe incremento alguno en la tarifa. "Es rotundamente falso", señala el equipo de Gobierno, que explica que la modificación aprobada responde únicamente a un cambio técnico en la periodicidad de los recibos, que pasan de bimestrales a semestrales. Esto implica que se emitirán dos recibos al año en lugar de seis, acumulando el consumo de seis meses, "pero sin incremento alguno en la tarifa ni penalización por consumo".

El Ayuntamiento también indica que los datos publicados en el Boletín Oficial de la Provincia el pasado 4 de febrero contienen un error administrativo material que ya está en proceso de subsanación dentro del periodo legal de información pública, un trámite previsto precisamente para corregir incidencias técnicas. Según el comunicado, el PP ha utilizado ese error "con una falta de escrúpulos detestable" para "adulterar la información y crear alarma social".

En relación con el Pleno ordinario celebrado el 30 de enero, en el que se aprobaron las modificaciones técnicas de los periodos de pago del agua y la basura, el equipo de Gobierno señala que ningún concejal del PP asistió a la sesión ni justificó su ausencia. Añade que, pese a no haber participado en el debate ni haber presentado alegaciones por los cauces formales, el grupo popular ha hablado posteriormente en redes sociales de "subidas ficticias de más del 55%".

El comunicado enmarca el cambio en la gestión del cobro del agua en un criterio de eficiencia administrativa y reducción de costes, tras la rescisión del contrato con la anterior empresa concesionaria y la adjudicación del servicio a Emaser, empresa participada por la Diputación de Ciudad Real que gestiona el ciclo del agua en más de 40 municipios. Con el nuevo modelo, la facturación se realiza directamente desde el Ayuntamiento, lo que, según el equipo de Gobierno, permite reducir el número de recibos, optimizar recursos municipales y disminuir gastos en notificaciones y comisiones bancarias.

Asimismo, el Ejecutivo local recuerda que en los últimos meses se han llevado a cabo inversiones en el embalse y en la planta potabilizadora para mejorar la calidad del agua. "Hoy, el agua que llega a los hogares de Alamillo es incolora, inodora e insípida, incluso en

momentos de especiales dificultades por las intensas lluvias", afirma el alcalde, Ángel Alcalde, quien contrapone estas actuaciones a "los doce años de gobierno del PP, en los que no se invirtió ni un solo céntimo en la infraestructura del ciclo del agua".

El equipo de Gobierno sostiene que no se trata de un episodio aislado y que forma parte de una estrategia reiterada de desinformación por parte del PP, citando como ejemplo otras polémicas recientes. Frente a ello, reafirma su compromiso con la gestión responsable y la información veraz.

"El Ayuntamiento de Alamillo no va a tolerar que se juegue con la tranquilidad de la población para generar enfrentamiento social", señala Ángel Alcalde. El comunicado concluye instando a la ciudadanía a informarse directamente en el Ayuntamiento ante cualquier duda y defendiendo que se seguirá trabajando "con seriedad, rigor y responsabilidad", así como exigiendo "respeto por la verdad y por las instituciones democráticas".

□

Alamillo niega "el bulo" de la subida en el recibo del agua

El aviso de Canal al Consorcio del Agua: mete en sus cuentas del último año 40,7 millones de ingresos por deuda tarifaria

De perder casi 11,5 millones de euros en 2024 a ganar más de 27,5 millones de euros en 2025. Ese es el llamativo cambio que experimentan las cuentas de Canal Gestión, empresa concesionaria del servicio de abastecimiento de agua en Lanzarote. ¿Cómo es posible? En el apartado de los ingresos, además de la facturación por la explotación del agua, ha incluido 40,7 millones de euros como estimación de ingresos por deuda tarifaria.

original



A la izquierda, el consejero delegado de Canal de Isabel II, Mariano González Sáez, junto a David González Gil, gerente en Lanzarote.

De perder casi 11,5 millones de euros en 2024 a ganar más de 27,5 millones de euros en 2025. Ese es el llamativo cambio que experimentan las cuentas de Canal Gestión, empresa concesionaria del servicio de abastecimiento de agua en Lanzarote. ¿Cómo es posible? En el apartado de los ingresos, además de la facturación por la explotación del agua, ha incluido 40,7 millones de euros como estimación de ingresos por deuda tarifaria. Es decir, lo que pretende cobrar porque nunca se le han subido las tarifas del agua.

El Consorcio del Agua presidido por Oswaldo Betancort solicitó el pasado 23 de enero que Canal le entregara el cierre contable real de 2025. Esa información se la entregó, a su vez, al economista Francisco Javier Hernández Santana, que ha analizado las condiciones planteadas por Sacyr y FCC Aqualia para asumir el contrato de Canal, entre ellas la reclamación de un encarecimiento de las tarifas.

Los datos entregados ahora por Canal, tanto el balance de situación de la empresa como la cuenta de pérdidas y ganancias del último año, tienen carácter provisional. De hecho, la empresa, filial de la madrileña Canal de Isabel II, tiene que someterse a una auditoría antes de presentar las cuentas en el Registro Mercantil.

Sin embargo, la inclusión de ese ingreso de casi 41 millones de euros es todo un aviso a navegantes, especialmente en pleno proceso de negociación para ceder el contrato del agua en Lanzarote, que tiene en su poder desde 2013. Esta vía de la cesión de su actividad en la Isla es la que se ha impulsado, en la práctica, desde el Consorcio del Agua, controlado por el Cabildo, que le abrió un expediente con propuesta de resolución del contrato, una opción que

ha quedado en suspenso durante seis meses para que Canal negociase su salida.

Canal mantiene los pleitos

La inclusión de los citados 40,7 millones de euros en el avance de las cuentas de Canal Gestión tiene otra lectura: [la empresa confirmó en una respuesta oficial ante la Asamblea de Madrid, ante la que rinde cuentas al tener carácter público, que su marcha de Lanzarote no supone una renuncia a las cantidades que considera que se le adeudan.](#)

Canal Gestión pasa de registrar pérdidas cercanas a 11,5 millones en 2024 a reflejar un resultado positivo de 27,5 millones en 2025 tras incluir los ingresos por deuda tarifaria

Así, advierte expresamente que no renunciará ni desistirá de los litigios interpuestos frente al Consorcio del Agua de Lanzarote, mediante los cuales la empresa madrileña reclama los legítimos derechos y defiende los intereses patrimoniales vinculados a la gestión de la concesión.

Canal señala que mantiene abiertos los procedimientos judiciales por controversias surgidas durante la ejecución del contrato de la concesión en Lanzarote. Y según se desprende de la respuesta parlamentaria, el relevo de operador no condiciona ni interrumpe la defensa legal de Canal ante los tribunales.

El detalle de las cuentas

Según los números de Canal, su facturación en el último año fue prácticamente idéntica a la de 2024, algo más de 37 millones de euros. En cambio, el coste de los aprovisionamientos aumentó, de 23,2 a 26,3 millones de euros. Los gastos de personal (10,1 millones) son similares, al igual que otros gastos de la explotación (algo más de cinco millones), y otros conceptos se mantienen, como la amortización del inmovilizado (cuatro millones).

Sin la subida de tarifas, Canal tuvo el año pasado, récord turístico en Lanzarote, unas pérdidas de explotación reales que rondan los cinco millones de euros

Canal reduce, eso sí, de forma significativa los gastos financieros, básicamente por deudas con su matriz Canal de Isabel II, de 9,9 a 8,3 millones de euros.

En cualquier caso, al meterle los citados 40,7 millones de euros en el importe neto de la cifra de negocios, el teórico resultado del ejercicio se dispara hasta los 27,5 millones de euros, enjugando las habituales pérdidas de explotación.

Sin esa partida de la deuda tarifaria, que en realidad el Consorcio no ha pagado ni reconocido por el momento, las pérdidas de explotación de Canal en 2025, año de récord turístico en Lanzarote, se aproximarían a los cinco millones de euros.

Los tribunales aprietan

Canal Gestión ha llevado a cabo ante el Cabildo una estrategia judicial que, por el momento, le está dando buenos resultados, aunque el camino no se haya culminado. Así, la empresa cuenta a su favor con una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (TSC), del pasado mes de mayo, que acuerda que sean adoptadas las medidas necesarias para que el Consorcio del Agua de Lanzarote actualice las tarifas correspondientes a las anualidades ya vencidas (2020 a 2023, ambas inclusive).

La compañía confirmó ante la Asamblea de Madrid que no renuncia a los litigios abiertos para reclamar la actualización de tarifas que no se han llevado a cabo

Cabe destacar que Canal ganó una sentencia relativa a la actualización de las tarifas de los ejercicios 2017 a 2019, sobre la base de la fórmula recogida en el contrato con el Consorcio de subir el IPC más el uno por ciento anual.

En la ejecución de ese procedimiento, pidió que se le exigiese al Consorcio lo mismo de los años 2020 a 2023 y el TSJC lo aceptó, por ser contrario al derecho a la tutela judicial efectiva

remitir a Canal a un nuevo procedimiento judicial para reclamar estas anualidades, cuando ya le ha sido expresamente reconocido, por sentencia firme, su derecho a que la revisión de tarifas de la concesión se realice conforme a la fórmula pactada.



A la izquierda, el consejero delegado de Canal de Isabel II, Mariano González Sáez, junto a David González Gil, gerente en Lanzarote.

El Equipo de Gobierno de Alamillo desmiente los «bulos» del PP y garantiza que no existe subida en el precio del agua

El Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Alamillo ha emitido un comunicado oficial para desmentir de manera rotunda una información falsa y malintencionada difundida por el Partido Popular de la localidad en redes sociales sobre una supuesta subida encubierta del precio del agua de consumo. Una acusación grave y sin fundamento, basada en la manipulación interesada de datos públicos, que busca alarmar deliberadamente a la población y generar confusión innecesaria entre los vecinos y vecinas del municipio.

[original](#)



Imagen Ayuntamiento de Alamillo

El Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Alamillo ha emitido un comunicado oficial para desmentir de manera rotunda una información falsa y malintencionada difundida por el Partido

Popular de la localidad en redes sociales sobre una supuesta subida encubierta del precio del agua de consumo. Una acusación grave y sin fundamento, basada en la manipulación interesada de datos públicos, que busca alarmar deliberadamente a la población y generar confusión innecesaria entre los vecinos y vecinas del municipio.

No hay subida en el precio del agua

El Ayuntamiento quiere dejar claro que el precio del agua no sube. Es rotundamente falso. La modificación aprobada recientemente responde únicamente a un cambio técnico en la periodicidad de los recibos, que pasan de ser bimestrales a semestrales. Es decir, «se recibirán dos recibos al año en lugar de seis, acumulando el consumo de seis meses, pero sin incremento alguno en la tarifa ni penalización por consumo.

Además, el Consistorio ha explicado que los datos publicados en el Boletín Oficial de la Provincia el pasado 4 de febrero contienen un error administrativo material, que ya se encuentra en proceso de subsanación dentro del periodo legal de información pública. Un trámite previsto precisamente para corregir este tipo de incidencias técnicas, que el PP ha utilizado con una falta de escrúpulos detestable para adulterar la información y crear alarma social.

Ausencia injustificada del PP y abandono de sus deberes

El pasado 30 de enero se celebró el Pleno ordinario en el que se aprobaron las modificaciones técnicas de los periodos de pago del agua y la basura. Ningún concejal del PP asistió a esa sesión ni justificó su ausencia, renunciando así a su obligación de debatir, fiscalizar y defender los intereses del municipio.

Pese a no haber participado en el Pleno ni haber presentado alegaciones por los cauces formales, el PP ha optado posteriormente por un ataque incendiario en redes sociales, hablando incluso de subidas ficticias de más del 55%, demostrando que no busca el bienestar de los alamilleros y alamilleras, sino el rédito político a través del miedo y la desinformación.

Una gestión más eficiente y transparente

El cambio en la gestión del cobro del agua responde a un criterio de eficiencia administrativa y reducción de costes tras la rescisión del contrato con la anterior empresa concesionaria y la adjudicación del servicio a Emaser, una empresa participada por la Diputación de Ciudad Real que gestiona el ciclo del agua en más de 40 municipios de la provincia.

Este nuevo modelo implica que la facturación se realice directamente desde el Ayuntamiento, lo que aconseja reducir el número de recibos para optimizar el trabajo del personal municipal, disminuir gastos en notificaciones y comisiones bancarias y mejorar la atención directa a la ciudadanía.

El Equipo de Gobierno ha recordado que durante los últimos meses se han realizado importantes inversiones en el embalse y en la planta potabilizadora, solucionando un problema histórico de calidad del agua que el municipio arrastraba desde hace décadas, a diferencia de los doce años de gobierno del PP, en los que no se invirtió ni un solo céntimo en la infraestructura del ciclo del agua. Hoy, el agua que llega a los hogares de Alamillo es incolora, inodora e insípida, incluso en momentos de especiales dificultades por las intensas lluvias, ha explicado el alcalde de la localidad, Ángel Alcalde.

Desde el Ayuntamiento han indicado que este no es un episodio aislado, sino que forma parte de una estrategia reiterada del PP basada en el bulo y la exageración, como ya ocurrió cuando afirmaron falsamente que el Punto de Atención Continuada corría peligro de cerrarse, cuando lanzaron acusaciones jurídicas y económicas falsas sobre la gestión municipal, o cuando difundieron bulos sobre la ayuda a domicilio y otros servicios públicos que siguen funcionando con normalidad y garantías.

Frente a esta forma de hacer política, el Equipo de Gobierno reafirma su compromiso con la gestión responsable, la transparencia y la información veraz, defendiendo siempre el interés

general de los vecinos y vecinas de Alamillo.

El Ayuntamiento de Alamillo no va a tolerar que se juegue con la tranquilidad de la población para generar enfrentamiento social, ha recalcado Ángel Alcalde. Por ello, han pedido a la ciudadanía que ante las dudas que está sembrando el PP se informen directamente en el Ayuntamiento y no se dejen manipular por mensajes interesados. El Equipo de Gobierno seguirá trabajando con seriedad, rigor y responsabilidad, protegiendo los servicios públicos y el dinero de todos y todas, y exigiendo a la oposición respeto por la verdad y por las instituciones democráticas, han asegurado en el comunicado.

El Ayuntamiento de Bolaños y Aqualia supervisan el avance del plan de inversiones en infraestructuras hidráulicas

El Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava ha celebrado una nueva reunión de seguimiento para evaluar el estado de ejecución del Plan de Inversiones de infraestructuras hidráulicas, un ambicioso proyecto aprobado en el pleno del pasado 31 de octubre de 2024. En el encuentro han participado responsables municipales, técnicos de la empresa concesionaria Aqualia y el equipo asesor externo en materia de agua.

La Comarca • [original](#)

□

El Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava ha celebrado una nueva reunión de seguimiento para evaluar el estado de ejecución del Plan de Inversiones de infraestructuras hidráulicas, un ambicioso proyecto aprobado en el pleno del pasado 31 de octubre de 2024. En el encuentro han participado responsables municipales, técnicos de la empresa concesionaria Aqualia y el equipo asesor externo en materia de agua.

Según los datos analizados, el proyecto avanza según la previsión técnica inicial. Actualmente, las obras en las calles Santísimo y Almagro se encuentran próximas a su conclusión. Por otro lado, los trabajos en la calle José Aranda Aznar, iniciados a principios de este mes, han incorporado una mejora relevante: tras analizar las necesidades de la vía, se ha decidido proceder al embaldosado completo de las aceras y la regulación de pendientes, garantizando así el cumplimiento de la normativa vigente en materia de accesibilidad.

La planificación para el presente mes incluye el inicio de las intervenciones en las calles Arzobispo Calzado, Gran Capitán y parte de Vereda, si bien el cronograma podría verse ligeramente desplazado en función de las condiciones meteorológicas y los días de lluvia registrados.

Un modelo de gestión continua

Estas reuniones periódicas, generalmente mensuales, permiten una coordinación directa entre el consistorio y Aqualia para revisar el grado de ejecución y el cumplimiento de plazos. Las sesiones de trabajo se complementan habitualmente con visitas técnicas a pie de obra para corroborar sobre el terreno el desarrollo de las actuaciones y resolver posibles imprevistos de forma ágil.

La concejala de Urbanismo y Obras, Carmen López, ha destacado la importancia de este seguimiento: "nuestra prioridad no es solo que las obras se ejecuten en tiempo, sino que el resultado final transforme realmente el día a día de los vecinos. Al trabajar de forma coordinada con los técnicos y la empresa, estamos pudiendo detectar necesidades extra, como ha ocurrido en la calle José Aranda Aznar, donde no solo renovamos tuberías, sino que mejoramos la movilidad, el pavimento y la accesibilidad", apuntó.

Cifras clave del plan de inversiones

El plan supone una movilización de recursos sin precedentes en la red de abastecimiento local, con una inversión que asciende al millón y medio de euros, alcanzando más de 5 km de calles con la instalación de 9 km de tubería de alta calidad. Dicho Plan se ejecuta con cargo a la tasa de renovación del servicio de abastecimiento de agua.

Mínima afección a la ciudadanía

Una de las innovaciones de este plan es la instalación de tuberías por ambas aceras. Esta estrategia permite:

Preservar la calzada: Al evitar excavaciones en el centro de la vía, se protege el pavimento reciente y se reduce el impacto del tráfico rodado sobre la red.

Reducir molestias: Las intervenciones son menos invasivas, evitando cortes de tráfico prolongados.

Eficiencia técnica: Se acorta la distancia de las acometidas a la red general, mejorando la presión y el servicio.

El equipo de Gobierno de Alamillo desmiente "los bulos del PP" y garantiza que "no existe ninguna subida en el precio del agua"

El equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Alamillo ha emitido un comunicado oficial para desmentir de manera rotunda una información falsa y malintencionada difundida por el Partido Popular de la localidad en redes sociales sobre una supuesta subida encubierta del precio del agua de consumo. Una acusación grave y sin fundamento, basada en la manipulación interesada de datos públicos, que busca alarmar deliberadamente a la población y generar confusión innecesaria entre los vecinos y vecinas del municipio.

La Comarca • [original](#)


Ayuntamiento de Alamillo

El equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Alamillo ha emitido un comunicado oficial para desmentir de manera rotunda una información falsa y malintencionada difundida por el Partido Popular de la localidad en redes sociales sobre una supuesta subida encubierta del precio del agua de consumo. Una acusación grave y sin fundamento, basada en la manipulación interesada de datos públicos, que busca alarmar deliberadamente a la población y generar confusión innecesaria entre los vecinos y vecinas del municipio.

"No hay subida en el precio del agua"

El Ayuntamiento quiere dejar claro que el precio del agua no sube. Es rotundamente falso. La modificación aprobada recientemente responde únicamente a un cambio técnico en la periodicidad de los recibos, que pasan de ser bimestrales a semestrales. Es decir, "se recibirán dos recibos al año en lugar de seis, acumulando el consumo de seis meses, pero sin incremento alguno en la tarifa ni penalización por consumo.

Además, el Consistorio ha explicado que los datos publicados en el Boletín Oficial de la Provincia el pasado 4 de febrero contienen un error administrativo material, que ya se encuentra en proceso de subsanación dentro del periodo legal de información pública. Un trámite previsto precisamente para corregir este tipo de incidencias técnicas, que el PP ha utilizado con una falta de escrúpulos detestable para adulterar la información y crear alarma social.

"Ausencia injustificada del PP y abandono de sus deberes"

El pasado 30 de enero se celebró el Pleno ordinario en el que se aprobaron las modificaciones técnicas de los periodos de pago del agua y la basura. Ningún concejal del PP asistió a esa sesión ni justificó su ausencia, renunciando así a su obligación de debatir, fiscalizar y defender los intereses del municipio.

Pese a no haber participado en el Pleno ni haber presentado alegaciones por los cauces formales, el PP ha optado posteriormente por un ataque incendiario en redes sociales, hablando incluso de subidas ficticias de más del 55%, demostrando que no busca el bienestar de los alamillos y alamillosas, sino el rédito político a través del miedo y la desinformación.

"Una gestión más eficiente y transparente"

El cambio en la gestión del cobro del agua responde a un criterio de eficiencia administrativa y reducción de costes tras la rescisión del contrato con la anterior empresa concesionaria y la adjudicación del servicio a Emaser, una empresa participada por la Diputación de Ciudad Real que gestiona el ciclo del agua en más de 40 municipios de la provincia.

Este nuevo modelo implica que la facturación se realice directamente desde el Ayuntamiento, lo que aconseja reducir el número de recibos para optimizar el trabajo del personal municipal, disminuir gastos en notificaciones y comisiones bancarias y mejorar la atención directa a la ciudadanía.

El Equipo de Gobierno ha recordado que durante los últimos meses se han realizado importantes inversiones en el embalse y en la planta potabilizadora, solucionando un problema histórico de calidad del agua que el municipio arrastraba desde hace décadas, a diferencia de los doce años de gobierno del PP, en los que no se invirtió ni un solo céntimo en la infraestructura del ciclo del agua. Hoy, el agua que llega a los hogares de Alamillo es incolora, inodora e insípida, incluso en momentos de especiales dificultades por las intensas lluvias, ha explicado el alcalde de la localidad, Ángel Alcalde.

Desde el Ayuntamiento han indicado que este no es un episodio aislado, sino que forma parte de una estrategia reiterada del PP basada en el bulo y la exageración, como ya ocurrió cuando afirmaron falsamente que el Punto de Atención Continuada corría peligro de cerrarse, cuando lanzaron acusaciones jurídicas y económicas falsas sobre la gestión municipal, o cuando difundieron bulos sobre la ayuda a domicilio y otros servicios públicos que siguen funcionando con normalidad y garantías.

Frente a esta forma de hacer política, el Equipo de Gobierno reafirma su compromiso con la gestión responsable, la transparencia y la información veraz, defendiendo siempre el interés general de los vecinos y vecinas de Alamillo.

El Ayuntamiento de Alamillo no va a tolerar que se juegue con la tranquilidad de la población para generar enfrentamiento social, ha recalcado Ángel Alcalde. Por ello, han pedido a la ciudadanía que ante las dudas que está sembrando el PP se informen directamente en el Ayuntamiento y no se dejen manipular por mensajes interesados. El Equipo de Gobierno seguirá trabajando con seriedad, rigor y responsabilidad, protegiendo los servicios públicos y el dinero de todos y todas, y exigiendo a la oposición respeto por la verdad y por las instituciones democráticas, han asegurado en el comunicado.

El Consorcio del Agua avanza para finalizar el contrato con Canal Gestión y fija pasos ante una posible cesión

La Asamblea respalda desestimar los recursos de Canal Gestión, solicita el reintegro de 1,5 millones por pagos indebidos y aprueba la propuesta inicial de actualización de tarifas, pendiente de la Comisión de Precios de Canarias. Ya sea para la cesión o para la resolución del contrato de concesión del servicio del agua es necesario seguir una hoja de ruta, culminar expedientes para no llegar con dudas y debilidades a ninguno de los escenarios.

Redaccion Isla • [original](#)



La Asamblea respalda desestimar los recursos de Canal Gestión, solicita el reintegro de 1,5 millones por pagos indebidos y aprueba la propuesta inicial de actualización de tarifas, pendiente de la Comisión de Precios de Canarias

El Consorcio del Agua de Lanzarote ha continuado este jueves el procedimiento administrativo para finalizar la relación contractual con Canal Gestión Lanzarote, aprobando por mayoría en Asamblea General los acuerdos necesarios para reforzar la posición jurídica de la institución y garantizar el interés público ante una eventual cesión del servicio a un tercero.

Ya sea para la cesión o para la resolución del contrato de concesión del servicio del agua es necesario seguir una hoja de ruta, culminar expedientes para no llegar con dudas y debilidades a ninguno de los escenarios. Aprobar en la asamblea la desestimación de los dos recursos presentados por Canal Gestión son pasos imprescindibles para dejar las cuentas claras, según señala el presidente del Cabildo y del Consorcio del Agua de Lanzarote, Oswaldo Betancort.

La Asamblea, en tal sentido, ha desestimado el recurso de reposición interpuesto por Canal Gestión lo que avala solicitar a la concesionaria el reintegro de 1,5 millones de euros abonados indebidamente en la pasada Legislatura a cuenta de una actualización de tarifas rechazada posteriormente por la Comisión de Precios de Canarias.

Este acuerdo, incluido en el orden del día de la primera sesión extraordinaria celebrada hoy en la sede del Cabildo de Lanzarote, consolida el requerimiento económico formulado por el Consorcio como parte del procedimiento de control y fiscalización del contrato.

Asimismo, la Asamblea aprobó por unanimidad la desestimación de otro recurso de reposición presentado por Canal Gestión contra el acuerdo del 17 de diciembre de 2025, relativo a las inversiones realizadas con cargo al contrato concesional, reforzando así la posición del Consorcio en el análisis de las obligaciones contractuales de la concesionaria. En este sentido el informe elaborado por el Consorcio establecía una infrainversión de Canal Gestión superior a los 21 millones de euros de los 54 comprometidos.

El consejero de Aguas del Cabildo de Lanzarote, Domingo Cejas, asegura por su parte que una eventual cesión de la gestión del agua no es una convalidación de incumplimientos, y a

pesar del ruido que puedan armar algunas formaciones políticas lo cierto es que los pasos que estamos dando sólo persiguen defender el dinero público y afrontar cualquier nueva fórmula de gestión del ciclo integral del agua partiendo de las condiciones establecidas por los propietarios del agua, que somos todos.

Actualización de tarifas para garantizar la sostenibilidad del servicio

En la misma sesión se ha dado luz verde a la propuesta de actualización de tarifas del ciclo integral del agua en Lanzarote y La Graciosa para el ejercicio 2025, un acuerdo que será remitido a la Comisión de Precios de Canarias para su autorización como requisito legal previo a una eventual aprobación definitiva.

La propuesta, con los votos en contra de los Ayuntamientos de Tías, San Bartolomé, Haría y Yaiza, se apoya en un estudio económico específico e independiente, solicitado por el Consorcio, que concluye la necesidad de una actualización media del 15,06% para adecuar los ingresos al coste real de producción del servicio de abastecimiento de agua potable.

Entre las principales modificaciones planteadas, el primer bloque doméstico (0-10 m³) pasaría de 0,60 a 0,69 euros por metro cúbico; lo que supondría una subida de 90 céntimos en la factura; el tramo de 11 a 30 m³, de 1,03 a 1,19 euros; el de 31 a 40 m³, de 1,75 a 2,01 euros; y el consumo superior a 40 m³, de 3,69 a 4,25 euros. En el caso del uso industrial y turístico, la tarifa se actualizaría de 2,91 a 3,35 euros por metro cúbico, aplicándose el mismo porcentaje medio en el resto de las categorías.

Tal y como recoge el propio expediente, corresponde a la Asamblea del Consorcio aprobar inicialmente la actualización y decidir la distribución del incremento entre usos y bloques de consumo, dentro del marco legal vigente, antes de su elevación a la Comisión de Precios de Canarias.

Con estos acuerdos, adoptados todos ellos por mayoría en el seno de la Asamblea General, el Consorcio del Agua de Lanzarote reafirma su hoja de ruta: depurar responsabilidades contractuales, asegurar la sostenibilidad económica del servicio y sentar las bases jurídicas y técnicas necesarias para garantizar la continuidad y calidad del ciclo integral del agua en Lanzarote y La Graciosa.

La Asamblea también ha tomado en consideración el escrito presentado por la entidad Gestagua, en el que solicita su personación como interesado en el expediente de resolución y, en su caso, en el eventual procedimiento de autorización de cesión del contrato de concesión del ciclo integral del agua.

Asamblea Extraordinaria

En la Asamblea Extraordinaria, solicitada por los alcaldes, se dio cuenta del Estudio Técnico Económico de Explotación de la UTE Sacyr-Aqualia presentado por Canal Gestión tras su solicitud de autorización para comenzar los trámites de cesión del contrato.

Oswaldo Betancort, apunta en relación a esta petición de los alcaldes que se está solicitando información de la autorización de la cesión cuando hoy en día no se va a autorizar ninguna cesión, porque la misma estaría condicionada al cumplimiento de las condiciones puestas por el Consorcio a la empresa entrante y por el concesionario al Consorcio. Betancort añadió que la cesión es una posibilidad que este Consorcio y su presidente deben explorar por responsabilidad en favor del interés general.

Es un deber estudiar todas las opciones para poder elegir cuál sería más favorable para la continuidad del servicio, para los vecinos y también para los trabajadores de Canal Gestión, que estos últimos meses, que han sido duros, han estado del lado del servicio, de los vecinos, asumiendo doble jornada de trabajo por la falta de personal de la que adolece la empresa, añade el presidente.

El estudio técnico económico de explotación del servicio de esta UTE establece una subida de tarifas del agua de un 32,68 por ciento durante el primer año, y una reducción de pérdidas de

agua a un máximo de un 30 por ciento en un plazo de 5 años de forma progresiva, si bien esta propuesta está en contra del estudio realizado por el Consorcio del Agua que calcula y estima únicamente un 15,06%.

La unión temporal de empresas también estipula en su estudio económico y técnico una inversión de 35 millones de euros para mejorar las infraestructuras hidráulicas de la isla que se realizarían en los primeros cinco años del contrato.

En asuntos de Presidencia se informa también de un escrito presentado por la empresa Canaragua el día de ayer en el mismo sentido que el presentado por Gestagua y que, según manifiestan los alcaldes, también recibieron en sus Ayuntamientos.

Daquas expone en el International Water Future Forum los retos tarifarios y de inversión del agua urbana en España

Cooperación internacional y financiación del ciclo urbano del agua. El objetivo de la cita fue reforzar la cooperación internacional y avanzar hacia la modernización sostenible del sector hídrico. La Asociación Española del Agua Urbana (Daquas) participó en Georgia en el International Water Future Forum, encuentro de alto nivel que reunió a responsables institucionales y expertos del sector.

Redacción Interempresas • [original](#)

Cooperación internacional y financiación del ciclo urbano del agua

La capital de Georgia, Tiflis, acogió el International Water Future Forum, en el que el presidente de [Daquas](#), Jesús Maza, intervino para explicar los desafíos financieros y tarifarios del sector del agua urbana en España; lo hizo en un foro organizado por Aqualia e inaugurado por el primer ministro del país caucásico, Irakli Kobakhidze. El objetivo de la cita fue reforzar la cooperación internacional y avanzar hacia la modernización sostenible del sector hídrico.

La [Asociación Española del Agua Urbana \(Daquas\)](#) participó en Georgia en el International Water Future Forum, encuentro de alto nivel que reunió a responsables institucionales y expertos del sector. En la inauguración oficial del evento, Kobakhidze abrió la sesión y subrayó la relevancia estratégica del agua como activo nacional, además de reafirmar el compromiso de su Ejecutivo con una gestión basada en la justicia, la responsabilidad social y una sólida supervisión estatal.

En representación de la Asociación, el presidente de Daquas, Jesús Maza, centró su intervención en los retos estructurales que afronta el modelo español. Bajo el título The Spanish Urban Water Model: Technological Efficiency in the Face of the Financial Sustainability Challenge, detalló cómo el sector debe garantizar la sostenibilidad económica sin comprometer la calidad del servicio ni el acceso universal.



Con su participación en este foro internacional, Daquas consolidó su apuesta por el intercambio de conocimiento y por modelos de gestión que integren eficiencia tecnológica, sostenibilidad financiera y justicia social.

El presidente de Daquas, Jesús Maza, explicó que España opera en un contexto de creciente presión hídrica y volatilidad climática. Recordó que la resiliencia del sistema fue puesta a prueba por episodios recientes como la DANA de 2024 o el apagón de abril de 2025. Pese a ello, señaló que la población española recibe servicios de abastecimiento y saneamiento de alta calidad.

Uno de los principales desafíos es el déficit estructural de inversión. Las infraestructuras, construidas mayoritariamente en las décadas de 1950 y 1960, presentan un notable envejecimiento. En la actualidad, solo se renueva anualmente el 0,54% de las redes de abastecimiento y el 0,12% de las de saneamiento, frente al 2% recomendado. Esta brecha genera un déficit inversor anual de más de 4.400 millones de euros, según el [Estudio Nacional de la Asociación](#).

Aunque los operadores incrementaron su esfuerzo inversor, Daquas defendió la necesidad de soluciones estructurales que permitan cumplir con las exigencias regulatorias europeas y asegurar la reposición de activos en el largo plazo.

Durante su exposición, Jesús Maza describió el modelo tarifario español como diverso en lo territorial y mayoritariamente dual. Consta de una parte fija asociada a la disponibilidad del servicio y una parte variable vinculada al consumo, con bloques progresivos que incentivan el ahorro. Este esquema, señaló, favorece la estabilidad financiera y la gestión eficiente de la demanda.

No obstante, advirtió de que el reto central es garantizar que las tarifas cubran adecuadamente la reposición y modernización de infraestructuras. En este marco, la Asociación abogó por avanzar hacia tarifas más transparentes y finalistas, alineadas con los principios de recuperación de costes y quien contamina paga recogidos en la Directiva Marco del Agua.

La dimensión social ocupó un apartado específico. El recibo del agua representa el 0,84% del presupuesto medio de los hogares, cifra inferior al 5% establecido por Naciones Unidas para abastecimiento y saneamiento. Además, el 86% de la población reside en municipios cuyos operadores cuentan con mecanismos de acción social, lo que refuerza la protección del derecho humano al agua.

La intervención abordó también el proceso de digitalización del ciclo urbano del agua en España. El sector moviliza más de 3.000 millones de euros procedentes de fondos europeos. Actualmente hay 22 millones de contadores instalados y un 43% de telelectura. Estos avances permitieron reducir el agua no registrada hasta el 19% y situar el consumo doméstico en 121 litros por habitante y día.

En el plano estratégico, Daquas defendió reforzar la colaboración público-privada y promover un pacto político y social que sitúe el agua fuera de la confrontación partidista. Con su participación en este foro internacional patrocinado por Aqualia, Daquas consolidó su apuesta por el intercambio de conocimiento y por modelos de gestión que integren eficiencia tecnológica, sostenibilidad financiera y justicia social.

Problemas con el agua en varias urbanizaciones de Santa Marta

Vecinos de Santa Marta de Tormes han denunciado durante años problemas con el suministro de agua, y las quejas ya no pueden considerarse episodios aislados. Este jueves, Aqualia comunicó a los vecinos que se ha roto una tubería en Atika que afecta a algunas zonas de Valdelagua pero en breve recuperarán el suministro y la presión.

La Crónica de Salamanca • [original](#)



La sede del Ayuntamiento de Santa Marta.

Vecinos de Santa Marta de Tormes han denunciado durante años problemas con el suministro de agua, y las quejas ya no pueden considerarse episodios aislados. En varias zonas del municipio se ha registrado agua turbia o de color marrón debido a la antigüedad de la red de tuberías, la acumulación de sedimentos y la falta de mantenimiento estructural durante décadas, mientras que en la urbanización Valdelagua, una de las más amplias, los cortes constantes de agua potable y de riego afectan a amplias zonas, dejando a residentes y negocios sin suministro durante horas o incluso días. Este jueves, Aqualia comunicó a los vecinos que se ha roto una tubería en Atika que afecta a algunas zonas de Valdelagua pero en breve recuperarán el suministro y la presión.

Valdelagua fue construida alrededor de 1977 con una red de abastecimiento propia de aquella época, gestionada durante décadas por los propios vecinos. Entre 2014 y 2016, el Ayuntamiento exigió obras para su recepción municipal, formalizada en 2017. Las actuaciones incluyeron nuevas calzadas, aceras y renovación del alumbrado, pero no se renovaron las tuberías ni se sectorizó la red, a pesar de que las calles quedaron abiertas. Esto significa que cada avería obliga a cortar el suministro de calles enteras, afectando a vecinos que no tienen relación con la incidencia. Los residentes de Valdelagua aseguran que se renovó todo lo visible pero se dejó intacto lo esencial y denuncian que no se aprovechó la oportunidad de modernizar la red cuando era más económico y técnicamente viable. Los vecinos preguntan cuánto dinero público se está pagando hoy por no haber actuado correctamente entonces.

Actualmente, las averías se suceden de forma constante y cada intervención de la empresa concesionaria Aqualia implica desplazamientos técnicos, apertura de zanjas, reparación de tuberías y reposición de calzadas y aceras, un modelo de parches continuos que resulta mucho más caro que haber renovado la red y sectorizado la red cuando era más fácil y económico. La ausencia de llaves de corte individualizadas impide aislar averías por tramos, provocando cortes masivos en toda la urbanización cada vez que surge un problema. Los

episodios de agua turbia en otras zonas del municipio reflejan las limitaciones de un sistema que no se planificó con anticipación, y la reciente conexión a la red de Salamanca, aunque positiva, evidencia que la gestión de los servicios básicos nunca ha sido una prioridad suficiente. Según expertos técnicos, la solución pasa por la renovación progresiva de las tuberías antiguas, la limpieza periódica de la red y la sectorización mediante llaves de corte individuales que permitan mantener la continuidad del suministro sin afectar a calles enteras, medidas que Por Salamanca propone implementar de manera urgente para todo el municipio.

«El actual alcalde sigue siendo el mismo que estaba al frente durante las obras de 2014-2016, y los vecinos de Santa Marta y de Valdelagua denuncian que, desde entonces, han presentado quejas, escritos y solicitudes de información al Ayuntamiento sin recibir respuestas claras, sintiendo que su reclamo cae en saco roto y que las soluciones nunca llegan», denuncia Chenche Martín Galeano Líder de Por Salamanca.

No obstante, los vecinos destacan que el Ayuntamiento dedica recursos a eventos, fiestas y proyección institucional, alineada con estrategias políticas autonómicas, lo que no sustituye la gestión eficaz de servicios esenciales. «Los santamartinos insisten en que el problema no es gastar en fiestas sino gastar en todo menos en lo esencial, y alertan que la falta de agua afecta también a pequeños comercios y negocios que no pueden funcionar con normalidad, mientras familias, personas mayores, dependientes y niños viven sin previsión mínima y servicios como el Centro de Día de Cruz Roja se ven perjudicados. Valdelagua no es un caso marginal, es una de las zonas residenciales más extensas del municipio, por lo que lo que ocurre allí ya no es anecdótico, es un problema estructural que exige planificación y gestión real», puntualiza Martín Galeano.

El líder de Por Salamanca reclama con claridad que se adopten medidas urgentes para garantizar un suministro seguro y constante en todo el municipio y en Valdelagua, que se realice una sectorización de la red que permita aislar averías sin afectar a calles enteras, que se elaboren planes de mantenimiento y renovación que eviten que cada intervención sea solo un parche temporal, y que el Ayuntamiento informe periódicamente a los vecinos sobre el estado de la red, los problemas detectados y las soluciones previstas, con transparencia y compromiso real. Según Por Salamanca, los vecinos no piden imposibles sino gestión responsable y priorización de lo esencial sobre lo accesorio, porque el agua no es propaganda, es un derecho básico, y en Santa Marta de Tormes llevan demasiado tiempo pagándolo con molestias, interrupciones y costes que podrían haberse evitado si se hubiera planificado correctamente. Chenche Martín Galeano insiste en que la planificación, la transparencia y la acción real deben estar por encima de cualquier estrategia de imagen política o agenda de eventos, que el agua es un servicio esencial y no puede seguir siendo tratada como un tema secundario, que el agua turbia tiene solución técnica y no política, y que Por Salamanca exige que se actúe antes de que los problemas y los costes continúen multiplicándose.

No dejes ni tu nombre ni el correo. Deja tu comentario como 'Anónimo' o un alias.

Más artículos relacionados

Jerez refuerza la limpieza rural con 40 operarios y maquinaria tras la riada

El dispositivo, organizado a través de la Tenencia de Alcaldía de Servicios Públicos y de la Delegación de Medio Rural, reforzó sus actuaciones desde la mañana del martes, cuando el nivel del río pasó de rojo a naranja. Las labores cuentan con maquinaria como retroexcavadoras, camiones cisterna, vehículos para la recogida de muebles y otros utensilios, camiones de enganche y camiones pluma para la retirada de árboles.

Escrito por Jesús M. López • [original](#)



El Ayuntamiento de Jerez ha intensificado el operativo especial de limpieza en la zona rural tras el temporal y la crecida del río Guadalete, activando recursos humanos y mecánicos extraordinarios para facilitar el regreso de las familias desalojadas a sus viviendas.

El dispositivo, organizado a través de la Tenencia de Alcaldía de Servicios Públicos y de la Delegación de Medio Rural, reforzó sus actuaciones desde la mañana del martes, cuando el nivel del río pasó de rojo a naranja. La alcaldesa, María José García-Pelayo, ha seguido las labores desde primera línea acompañada por el segundo teniente de alcaldesa y delegado de Servicios Públicos, Jaime Espinar; la tercera teniente de alcaldesa y delegada de Medio Rural, Susana Sánchez; y el delegado de la barriada rural de La Ina, Carlos Vidal.

La regidora ha señalado que desde ayer martes y durante esta jornada de miércoles, los trabajos para facilitar el retorno a las zonas rurales de todas las familias que fueron evacuadas y que ahora están volviendo a sus hogares, se están centrando en las barriadas rurales de El Portal, Rajamancera y La Ina, con el objetivo de limpiar el cieno, los sedimentos, escombros, ramas y árboles caídos y otros residuos, así como retirar los enseres que han quedado inservibles en el interior de las viviendas.

Las labores cuentan con maquinaria como retroexcavadoras, camiones cisterna, vehículos para la recogida de muebles y otros utensilios, camiones de enganche y camiones pluma para la retirada de árboles.

El dispositivo actúa de forma progresiva en todas las zonas afectadas por las inundaciones

conforme se autoriza el realojo en las barriadas, que son diez en total, con 40 calles afectadas por los efectos del temporal. En el marco de este operativo también trabaja un equipo de Aquajerez.

Está previsto que entre el miércoles 12 y el jueves 13 de febrero queden limpias El Portal, Lomopardo, La Corta, La Ina, Rajamancera y Los Albarizones, estando ya limpias 28 calles. Además, se ha comenzado a intervenir en El Portalillo tras autorizar la Junta de Andalucía el regreso de los vecinos a sus viviendas.

Como explicó la alcaldesa el martes en rueda de prensa, el dispositivo especial cuenta con 40 operarios que se han sumado de forma extraordinaria a la empresa de limpieza UTE-Jerez para que estos trabajos en la zona rural no limiten los servicios ordinarios de limpieza en la zona urbana.

Paralelamente a la retirada de lodos y restos, se están recogiendo muebles y enseres inservibles a causa de la riada. Se ha incorporado un equipo de Aquajerez para desatascar imbornales, otro de podas y un tercero que facilita bombas de achique para extraer agua de viviendas y espacios públicos. Asimismo, se ha acordado con Endesa que supervise el estado del cableado y otras infraestructuras de las barriadas para garantizar la seguridad.

El Ayuntamiento también ha facilitado productos de limpieza a las personas afectadas por la crecida del río para contribuir a la vuelta a la normalidad en sus hogares.

En el viario urbano, el temporal ha provocado la aparición de baches. Operarios de la Delegación de Infraestructuras están realizando recorridos por la ciudad para atender de urgencia los puntos que suponen mayor riesgo para conductores y vehículos. Durante la jornada del miércoles se ha actuado en la intersección de la calle Sudáfrica con la avenida Alcalde de Cantos Roperio, en la calle Gertrudis Bustillo Ortiz, en la avenida Puertas del Sur, en la calle Arquitecto José Vargas y en la avenida Alcalde Álvaro Domecq.

Al margen de estas intervenciones, la alcaldesa ha anunciado que se acometerá una campaña de reasfaltado, conocida como marea negra, con un presupuesto que rondará el millón y medio de euros, incluso los dos millones de euros.

Envíanos tus vídeos, fotos, denuncias y noticias por WhatsApp (604 95 20 30)

El Consorcio del Agua aprueba seguir con su rescisión con Canal Gestión

En primer lugar, la asamblea respalda por mayoría la desestimación de los recursos de Canal Gestión sobre las inversiones. En segundo lugar, insiste en solicitar a Canal Gestión el reintegro de un millón y medio de euros abonados indebidamente en la pasada Legislatura a cuenta de una actualización de tarifas rechazada posteriormente por la Comisión de Precios de Canarias.

original

Se han aprobado pasos previos para una cesión a un tercero

El Consorcio del Agua de Lanzarote ha continuado este jueves el procedimiento administrativo para finalizar la relación contractual con Canal Gestión Lanzarote, aprobando por mayoría en Asamblea General los acuerdos necesarios para reforzar la posición jurídica de la institución y garantizar el interés público ante una eventual cesión del servicio a un tercero.

En primer lugar, la [asamblea respalda por mayoría la desestimación de los recursos de Canal Gestión sobre las inversiones](#). En segundo lugar, insiste en solicitar a Canal Gestión el reintegro de un millón y medio de euros abonados indebidamente en la pasada Legislatura a cuenta de una actualización de tarifas rechazada posteriormente por la Comisión de Precios de Canarias. En este sentido el informe elaborado por el Consorcio establecía una infra inversión de Canal Gestión superior a los 21 millones de euros de los 54 comprometidos. y en tercer lugar, se dio luz verde a la revisión de las tarifas del ciclo integral del agua en Lanzarote y La Graciosa para el ejercicio 2025, un acuerdo que será remitido a la Comisión de Precios de Canarias para su autorización definitiva.

La propuesta se apoya en un estudio económico específico e independiente, solicitado por el Consorcio, y concluye la necesidad de una actualización media del 15,06% para adecuar los ingresos al coste real de producción del servicio de abastecimiento de agua potable.

En la Asamblea Extraordinaria, solicitada por los alcaldes, también se dio cuenta del Estudio Técnico Económico de Explotación de la UTE Sacyr-Aqualia presentado por Canal Gestión tras su solicitud de autorización para comenzar los trámites de cesión del contrato.

Últimos días para inscribirse en el 10º Premio de Periodismo Aqualia

El plazo para participar en la 10ª edición del Premio de Periodismo Aqualia La gestión integral del agua en los municipios entra en su última quincena. Los profesionales de la información interesados en optar a los galardones tienen hasta el próximo 28 de febrero para enviar sus candidaturas. Esta edición es especialmente significativa al cumplirse la primera década del certamen.

Aqualia • [original](#)



Últimos días inscribirse 10º Premio Periodismo Aqualia

El plazo para participar en la **10ª edición del Premio de Periodismo Aqualia** La gestión integral del agua en los municipios entra en su última quincena. Los profesionales de la información interesados en optar a los galardones tienen hasta el próximo **28 de febrero** para enviar sus candidaturas.

Esta edición es especialmente significativa al cumplirse la primera década del certamen. Para celebrar este hito, la organización ha decidido, de forma extraordinaria, **duplicar la cuantía del primer premio**, que asciende a **6.000 euros**. En total, el concurso repartirá **11.000 euros**, distribuidos entre el máximo galardón, dos accésits de 1.500 euros cada uno y hasta dos menciones especiales de 1.000 euros.

Podrán optar al premio los trabajos periodísticos publicados o emitidos entre el **1 de diciembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2025** en medios de comunicación de **España, Colombia y México**. El certamen acepta piezas en diversos formatos: prensa escrita (impresa o digital), radio, pódcast y televisión. El requisito es que contribuyan a difundir la cultura del agua como un recurso esencial y limitado.

Un jurado que premia la excelencia y el compromiso

El jurado del 10º Premio de Periodismo Aqualia reconocerá aquellas piezas que destaquen la importancia de una gestión eficiente del ciclo integral del agua para el desarrollo socioeconómico, especialmente en un contexto de creciente estrés hídrico. La iniciativa busca poner en valor el papel de los periodistas como agentes clave en la sensibilización ciudadana y la información rigurosa sobre servicios públicos esenciales.

Los nombres de los finalistas se harán públicos en **mayo de 2026**, mes en el que también se anunciará la fecha de la ceremonia de entrega, que tendrá lugar en Madrid.

Los interesados en participar deberán **completar el formulario de inscripción** disponible en la **página web de Aqualia** y enviarlo por correo electrónico o postal. En la misma página se encuentran las **bases completas del concurso** y las instrucciones para el envío de los trabajos. El **plazo de admisión de candidaturas se cerrará el 28 de febrero de 2026**.



Marta Casao Maestre, gerente del Área de Tratamiento del Agua y Operación en Aqualia.



y Gema Igual Ortiz, alcaldesa de Santander.



El proyecto ECLOSION consolida en Salamanca su contribución a la innovación y la descarbonización del tratamiento de aguas residuales.



Lucas Díaz, director de España de Aqualia, en la inauguración del Observatorio FiturNextAqualia y FiturNext inauguración, FITUR 2026.



Aqualia lanza la 24ª edición de su Concurso Digital Educativo Infantil coincidiendo con el Día Mundial de la Educación Ambiental.



Gema Igual, alcaldesa de Santander.



El hábito de pedir agua del grifo en la hostelería ha crecido 10 puntos en el último año.



Aqualia hace balance alianza Cruz Roja Española cuidado Salud Mental



Últimos días inscribirse 10º Premio Periodismo Aqualia



Marta Casao Maestre, gerente del Área de Tratamiento del Agua y Operación en Aqualia.



y Gema Igual Ortiz, alcaldesa de Santander.



El proyecto ECLOSION consolida en Salamanca su contribución a la innovación y la descarbonización del tratamiento de aguas residuales.



Lucas Díaz, director de España de Aqualia, en la inauguración del Observatorio FitorNextAqualia y FitorNext inauguración, FITUR 2026.



Aqualia lanza la 24ª edición de su Concurso Digital Educativo Infantil coincidiendo con el Día

Mundial de la Educación Ambiental.



Gema Igual, alcaldesa de Santander.



El hábito de pedir agua del grifo en la hostelería ha crecido 10 puntos en el último año.



Aqualia hace balance alianza Cruz Roja Española cuidado Salud Mental

Resumen acuerdos adoptados por el pleno de febrero 2026

El expediente abierto para la concesión ha recibido todo tipo de adhesiones tanto ciudadanas como del presidente de la Comunidad Autónoma, la presidencia de la Asamblea Regional o los rectores de las Universidades regionales. La entrega efectiva de la Medalla de Oro y el título de Hija Adoptiva se realizará una vez finalizado el curso académico, en un acto institucional que se celebrará en el salón de plenos del Ayuntamiento de San Javier.

Ayuntamiento de San Javier • [original](#)



El Pleno del Ayuntamiento de San Javier ha aprobado por unanimidad conceder a la Princesa de Asturias, Leonor de Borbón y Ortiz , la Medalla de Oro de la Villa de San Javier y el nombramiento como Hija Adoptiva, con motivo de su paso por la Academia General del Aire de San Javier durante el presente curso académico para completar su formación militar.

El municipio afianza su vinculación histórica con la Corona con la entrega de las máximas distinciones municipales a la Princesa de Asturias, tal y como ocurrió con su padre el Rey Felipe VI en 1988 y con su abuelo el Rey emérito Juan Carlos I , en 1975, durante sus respectivas estancias en San Javier con motivo de su formación militar en el Ejército del Aire, recordó el concejal de Cultura, David Martínez. El expediente abierto para la concesión ha recibido todo tipo de adhesiones tanto ciudadanas como del presidente de la Comunidad Autónoma, la presidencia de la Asamblea Regional o los rectores de las Universidades regionales.

David Martínez, que presentó la propuesta, destacó la coherencia institucional, la vinculación tras una estancia de casi un año en el municipio, su ejemplaridad y compromiso y la proyección que supone para San Javier, como razones suficientes que justifican la concesión de las máximas distinciones municipales, refrendadas con el voto a favor de todos los grupos políticos municipales. La entrega efectiva de la Medalla de Oro y el título de Hija Adoptiva se realizará una vez finalizado el curso académico, en un acto institucional que se celebrará en el salón de plenos del Ayuntamiento de San Javier.

Aprobado el pliego de cláusulas para contratar la redacción del Plan General

Entre otros asuntos el Pleno ha aprobado hoy el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas para la contratación del servicio de redacción del Plan General de Ordenación de San Javier. El concejal de Urbanismo, Antonio Martínez explicó que se trata de la redacción de una adaptación del Plan que ya se redactó y se aprobó provisionalmente en 2014 , para recoger la sustancial modificación del planeamiento general habida desde entonces, así como la incorporación de toda la nueva normativa, sobre todo en materia de medio ambiente y normativa turística.

Antonio Martínez recordó que dicho Plan, sigue pendiente aún del informe de la Dirección General de Carreteras del Estado, preceptivo para su aprobación definitiva, y que debido al tiempo transcurrido precisa una actualización para que se ajuste a las nuevas necesidades ambientales, sociales y económicas del municipio.

El concejal de Urbanismo añadió que ahora se hace necesario contar con un nuevo equipo redactor que actualice el Plan para alcanzar una nueva aprobación provisional que nos lleve a la aprobación definitiva. La licitación, que se publicará en los próximos días en la plataforma de contratación del Ayuntamiento de San Javier se realizará mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación entre los que destaca la experiencia y la multidisciplinariedad del equipo.

El acuerdo, que se adoptó con el voto a favor del grupo popular, la abstención del grupo

mixto, Pleamar y Vox y en contra del grupo socialista, autoriza un gasto de 905.806,56 euros distribuidos en los cinco años próximos, que se contempla como plazo máximo para la ejecución total del trabajo.

Reglamento de funcionamiento para el Centro de Negocios

Entre otros asuntos, el pleno ha aprobado inicialmente un reglamento regulador del Centro de Negocios Activa San Javier con el que se pretende dotarlo de un marco normativo para su funcionamiento diario. El concejal de Desarrollo Local, Héctor Verdú explicó que el reglamento para el que se ha tenido en cuenta las sugerencias de usuarios del centro y de los grupos políticos, regula el régimen de acceso, derechos y deberes de las personas usuarios, normas de funcionamiento y uso de las instalaciones, y otras cuestiones como el sistema de control, seguimiento y evaluación de los proyectos. El edil Héctor Verdú señaló que el reglamento contribuirá a la mejora del servicio que ofrece el centro que funciona desde hace tres años y que solo en 2025 acogió 15 cursos de formación con un total de 225 alumnos , 42 usuarios coworking y 2022 atenciones de empleo, con un total de 457 usuarios nuevos y 93 ofertas de empleo gestionados con éxito.

El Ayuntamiento devuelve la garantía entregada por Aqualia S. A. tras la anulación del procedimiento por el que resultó adjudicataria del servicio de agua y alcantarillado

El pleno aprobó la devolución de la garantía constituida por la mercantil FCC Aqualia, S.A. por importe de 11.212.548,69 euros que entregó la empresa para asegurar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato del servicio público de abastecimiento de agua potable y alcantarillado del término municipal de San Javier del que resultó adjudicataria. La devolución de la garantía se realiza como consecuencia de la anulación del procedimiento por el TSJ a raíz de un recurso especial de contratación interpuesto por otra de las adjudicatarias. El Ayuntamiento ya trabaja para volver a sacar lo antes posible el concurso para una nueva adjudicación. El acuerdo se adoptó con el voto a favor de todos los grupos y la abstención del grupo mixto.

El Pleno declara el interés especial de dos obras que se beneficiarán de una bonificación del 95 por ciento en el ICIO

El pleno dio el visto bueno a la declaración de especial interés a las obras de construcción y adecuación de un campo de fútbol en el colegio Joaquín Carrión, por concurrir circunstancias sociales y las obras de limpieza e impermeabilización de la fachada de la iglesia de San Javier, por su valor cultural. La declaración de interés especial aprobada en ambos casos, por unanimidad, implica el reconocimiento de una bonificación del 95 por ciento sobre el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, ICIO.



Resumen acuerdos adoptados por el pleno de febrero 2026 - 1, Foto 1





Archivo - La viceconsejera de Cultura y Deportes, Carmen Teresa Olmedo. - JCCM - Archivo.

El Consorcio del Agua continúa el procedimiento para finalizar el contrato con Canal Gestión y aprueba los pasos previos ante una eventual cesión a un tercero

Ya sea para la cesión o para la resolución del contrato de concesión del servicio del agua es necesario seguir una hoja de ruta, culminar expedientes para no llegar con dudas y debilidades a ninguno de los escenarios. Aprobar en la asamblea la desestimación de los dos recursos presentados por Canal Gestión son pasos imprescindibles para dejar las cuentas claras, según señala el presidente del Cabildo y del Consorcio del Agua de Lanzarote, Oswaldo Betancort.

gon • [original](#)



El Consorcio del Agua de Lanzarote ha continuado este jueves el procedimiento administrativo para finalizar la relación contractual con Canal Gestión Lanzarote, aprobando por mayoría en Asamblea General los acuerdos necesarios para reforzar la posición jurídica de la institución y garantizar el interés público ante una eventual cesión del servicio a un tercero.

Ya sea para la cesión o para la resolución del contrato de concesión del servicio del agua es necesario seguir una hoja de ruta, culminar expedientes para no llegar con dudas y debilidades a ninguno de los escenarios. Aprobar en la asamblea la desestimación de los dos recursos presentados por Canal Gestión son pasos imprescindibles para dejar las cuentas claras, según señala el presidente del Cabildo y del Consorcio del Agua de Lanzarote, Oswaldo Betancort.

La Asamblea, en tal sentido, ha desestimado el recurso de reposición interpuesto por Canal Gestión lo que avala solicitar a la concesionaria el reintegro de 1,5 millones de euros abonados indebidamente en la pasada Legislatura a cuenta de una actualización de tarifas rechazada posteriormente por la Comisión de Precios de Canarias.

Este acuerdo, incluido en el orden del día de la primera sesión extraordinaria celebrada hoy en la sede del Cabildo de Lanzarote, consolida el requerimiento económico formulado por el Consorcio como parte del procedimiento de control y fiscalización del contrato.

Asimismo, la Asamblea aprobó por unanimidad la desestimación de otro recurso de reposición presentado por Canal Gestión contra el acuerdo del 17 de diciembre de 2025, relativo a las inversiones realizadas con cargo al contrato concesional, reforzando así la posición del Consorcio en el análisis de las obligaciones contractuales de la concesionaria. En este sentido el informe elaborado por el Consorcio establecía una infrainversión de Canal Gestión superior a los 21 millones de euros de los 54 comprometidos.

El consejero de Aguas del Cabildo de Lanzarote, Domingo Cejas, asegura por su parte que una eventual cesión de la gestión del agua no es una convalidación de incumplimientos, y a pesar del ruido que puedan armar algunas formaciones políticas lo cierto es que los pasos que estamos dando sólo persiguen defender el dinero público y afrontar cualquier nueva fórmula de gestión del ciclo integral del agua partiendo de las condiciones establecidas por los propietarios del agua, que somos todos.

En la misma sesión se ha dado luz verde a la propuesta de actualización de tarifas del ciclo integral del agua en Lanzarote y La Graciosa para el ejercicio 2025, un acuerdo que será

remitido a la Comisión de Precios de Canarias para su autorización como requisito legal previo a una eventual aprobación definitiva.

La propuesta, con los votos en contra de los Ayuntamientos de Tías, San Bartolomé, Haría y Yaiza, se apoya en un estudio económico específico e independiente, solicitado por el Consorcio, que concluye la necesidad de una actualización media del 15,06% para adecuar los ingresos al coste real de producción del servicio de abastecimiento de agua potable.

Entre las principales modificaciones planteadas, el primer bloque doméstico (0-10 m³) pasaría de 0,60 a 0,69 euros por metro cúbico; lo que supondría una subida de 90 céntimos en la factura; el tramo de 11 a 30 m³, de 1,03 a 1,19 euros; el de 31 a 40 m³, de 1,75 a 2,01 euros; y el consumo superior a 40 m³, de 3,69 a 4,25 euros. En el caso del uso industrial y turístico, la tarifa se actualizaría de 2,91 a 3,35 euros por metro cúbico, aplicándose el mismo porcentaje medio en el resto de las categorías.

Tal y como recoge el propio expediente, corresponde a la Asamblea del Consorcio aprobar inicialmente la actualización y decidir la distribución del incremento entre usos y bloques de consumo, dentro del marco legal vigente, antes de su elevación a la Comisión de Precios de Canarias.

Con estos acuerdos, adoptados todos ellos por mayoría en el seno de la Asamblea General, el Consorcio del Agua de Lanzarote reafirma su hoja de ruta: depurar responsabilidades contractuales, asegurar la sostenibilidad económica del servicio y sentar las bases jurídicas y técnicas necesarias para garantizar la continuidad y calidad del ciclo integral del agua en Lanzarote y La Graciosa.

La Asamblea también ha tomado en consideración el escrito presentado por la entidad Gestagua, en el que solicita su personación como interesado en el expediente de resolución y, en su caso, en el eventual procedimiento de autorización de cesión del contrato de concesión del ciclo integral del agua.

En la Asamblea Extraordinaria, solicitada por los alcaldes, se dio cuenta del Estudio Técnico Económico de Explotación de la UTE Sacyr-Aqualia presentado por Canal Gestión tras su solicitud de autorización para comenzar los trámites de cesión del contrato.

Oswaldo Betancort, apunta en relación a esta petición de los alcaldes que se está solicitando información de la autorización de la cesión cuando hoy en día no se va a autorizar ninguna cesión, porque la misma estaría condicionada al cumplimiento de las condiciones puestas por el Consorcio a la empresa entrante y por el concesionario al Consorcio. Betancort añadió que la cesión es una posibilidad que este Consorcio y su presidente deben explorar por responsabilidad en favor del interés general.

Es un deber estudiar todas las opciones para poder elegir cuál sería más favorable para la continuidad del servicio, para los vecinos y también para los trabajadores de Canal Gestión, que estos últimos meses, que han sido duros, han estado del lado del servicio, de los vecinos, asumiendo doble jornada de trabajo por la falta de personal de la que adolece la empresa, añade el presidente.

El estudio técnico económico de explotación del servicio de esta UTE establece una subida de tarifas del agua de un 32,68 por ciento durante el primer año, y una reducción de pérdidas de agua a un máximo de un 30 por ciento en un plazo de 5 años de forma progresiva, si bien esta propuesta está en contra del estudio realizado por el Consorcio del Agua que calcula y estima únicamente un 15,06%.

La unión temporal de empresas también estipula en su estudio económico y técnico una inversión de 35 millones de euros para mejorar las infraestructuras hidráulicas de la isla que se realizarían en los primeros cinco años del contrato.

En asuntos de Presidencia se informa también de un escrito presentado por la empresa Canaragua el día de ayer en el mismo sentido que el presentado por Gestagua y que, según manifiestan los alcaldes, también recibieron en sus Ayuntamientos.

Medio	Noticias de Lanzarote	Fecha	12/02/2026
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	647	V. Comunicación	473 EUR (562 USD)
Pág. vistas	3882	V. Publicitario	209 EUR (248 USD)



El Pleno de San Javier aprueba la concesión de la Medalla de Oro y el título de Hija Adoptiva a la Princesa Leonor

El expediente abierto para la concesión ha recibido adhesiones tanto ciudadanas como del presidente de la Comunidad Autónoma, la presidencia de la Asamblea o los rectores de las universidades de la Región de Murcia. El concejal de Cultura, David Martínez, ha destacado durante la presentación de la propuesta la vinculación de la princesa tras una estancia de casi un año en la AGA, así como su "ejemplaridad" y "compromiso" y la proyección que supone para el municipio que forme parte de la Academia.

original

SAN JAVIER (MURCIA), 12 (EUROPA PRESS)

El Pleno del Ayuntamiento de San Javier ha aprobado este jueves por unanimidad conceder a la Princesa de Asturias, Leonor de Borbón y Ortiz, la Medalla de Oro de la Villa y el nombramiento como Hija Adoptiva con motivo de su paso por la Academia General del Aire y del Espacio (AGA) para completar su formación militar.

El municipio afianza su vinculación histórica con la Corona con la entrega de las máximas distinciones municipales a la Princesa de Asturias, tal y como ocurrió con su padre, el Rey Felipe VI, en 1988, y con su abuelo, el Rey emérito Juan Carlos I, en 1975, durante sus respectivas estancias en San Javier.

El expediente abierto para la concesión ha recibido adhesiones tanto ciudadanas como del presidente de la Comunidad Autónoma, la presidencia de la Asamblea o los rectores de las universidades de la Región de Murcia.

El concejal de Cultura, David Martínez, ha destacado durante la presentación de la propuesta la vinculación de la princesa tras una estancia de casi un año en la AGA, así como su "ejemplaridad" y "compromiso" y la proyección que supone para el municipio que forme parte de la Academia.

La entrega efectiva de la Medalla de Oro y el título de Hija Adoptiva se realizará una vez finalizado el curso académico, en un acto institucional que se celebrará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

REDACCIÓN DEL PLAN GENERAL

Además, el Pleno ha aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas para la contratación del servicio de redacción del Plan General de Ordenación de San Javier.

El concejal de Urbanismo, Antonio Martínez, ha explicado que se trata de la redacción de una adaptación del Plan aprobado provisionalmente en 2014, con el fin de recoger "la sustancial modificación del planeamiento general habida desde entonces, así como la incorporación de toda la nueva normativa, sobre todo en materia de medio ambiente y normativa turística".

Martínez ha indicado que el plan sigue pendiente del informe de la Dirección General de Carreteras del Estado, preceptivo para su aprobación definitiva, y que debido al tiempo transcurrido precisa una actualización para que se ajuste a las nuevas necesidades ambientales, sociales y económicas del municipio.

El concejal de Urbanismo ha añadido que es necesario contar con un nuevo equipo redactor que actualice el plan para una nueva aprobación provisional que conduzca hacia su aprobación definitiva.

La licitación, que se publicará en los próximos días en la plataforma de contratación del Ayuntamiento, se realizará mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, entre los que destaca la experiencia y la multidisciplinariedad del equipo.

El acuerdo, que se ha adoptado con el voto a favor del PP, la abstención del grupo mixto, Pleamar y Vox y en contra del PSOE, autoriza un gasto de 905.806,56 euros distribuidos en los cinco años próximos, que se contempla como plazo máximo para la ejecución total del trabajo.

CENTRO DE NEGOCIOS ACTIVA SAN JAVIER

En otro orden de cosas, el Pleno ha aprobado inicialmente un reglamento regulador del Centro de Negocios Activa San Javier con el que se pretende dotar a este espacio de un marco normativo para su funcionamiento diario.

El concejal de Desarrollo Local, Héctor Verdú, ha dicho que el reglamento, para el que se ha tenido en cuenta las sugerencias de usuarios del centro y los grupos políticos, regula el régimen de acceso, derechos y deberes de los usuarios, normas de funcionamiento y uso de las instalaciones, así como otras cuestiones como el sistema de control, seguimiento y evaluación de los proyectos.

Verdú ha comentado que el reglamento contribuirá a la mejora del servicio del centro, que funciona desde hace tres años y que en 2025 acogió 15 cursos de formación con un total de 225 alumnos, 42 usuarios coworking y 2022 atenciones de empleo, con un total de 457 usuarios nuevos y 93 ofertas de empleo gestionados con éxito.

SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO

El pleno ha dado asimismo luz verde a la devolución de la garantía constituida por la mercantil FCC Aqualia S.A. por importe de 11.212.548,69 euros que entregó la empresa para asegurar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato del servicio público de abastecimiento de agua potable y alcantarillado del término municipal, del que resultó adjudicataria.

La devolución de la garantía se realiza como consecuencia de la anulación del procedimiento por el Tribunal Superior de Justicia a raíz de un recurso especial de contratación interpuesto por otra de las adjudicatarias. El acuerdo se ha adoptado con el voto a favor de todos los grupos y la abstención del Mixto.

El Ayuntamiento ya trabaja para volver a sacar lo antes posible el concurso para una nueva adjudicación.

OBRAS BENEFICIARIAS DE UNA BONIFICACIÓN EN EL ICIO

El Pleno ha dado también el visto bueno a la declaración de especial interés de las obras de construcción y adecuación de un campo de fútbol en el colegio Joaquín Carrión por concurrir circunstancias sociales y las obras de limpieza e impermeabilización de la fachada de la iglesia de San Javier por su valor cultural.

La declaración de interés especial, aprobada en ambos casos por unanimidad, implica el reconocimiento de una bonificación del 95 por ciento sobre el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO).

El Pleno ha rechazado dos mociones presentadas por Vox relativas a la creación de un programa municipal de prevención de incendios domésticos y de un centro juvenil municipal.

Últimos días para inscribirse en el 10º Premio de Periodismo Aqualia, que duplica su dotación económica

El plazo para participar en la 10ª edición del Premio de Periodismo Aqualia La gestión integral del agua en los municipios entra en su última quincena. Los profesionales de la información interesados en optar a los galardones tienen hasta el próximo 28 de febrero para enviar sus candidaturas. Esta edición es especialmente significativa al cumplirse la primera década del certamen.

El Digital Sur • [original](#)



El plazo para participar en la 10ª edición del Premio de Periodismo Aqualia La gestión integral del agua en los municipios entra en su última quincena. Los profesionales de la información interesados en optar a los galardones tienen hasta el próximo **28 de febrero** para enviar sus candidaturas.

Esta edición es especialmente significativa al cumplirse la primera década del certamen. Para celebrar este hito, la organización ha decidido, de forma extraordinaria, **duplicar la cuantía del primer premio**, que asciende a **6.000 euros**. En total, el concurso repartirá **11.000 euros**, distribuidos entre el máximo galardón, dos accésits de 1.500 euros cada uno y hasta dos menciones especiales de 1.000 euros.

Podrán optar al premio los trabajos periodísticos publicados o emitidos entre el **1 de diciembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2025** en medios de comunicación de **España, Colombia y México**. El certamen acepta piezas en diversos formatos: prensa escrita (impresa o digital), radio, pódcast y televisión. El requisito es que contribuyan a difundir la cultura del agua como un recurso esencial y limitado.

Un jurado que premia la excelencia y el compromiso

El jurado del 10º Premio de Periodismo Aqualia reconocerá aquellas piezas que destaquen la importancia de una gestión eficiente del ciclo integral del agua para el desarrollo socioeconómico, especialmente en un contexto de creciente estrés hídrico. La iniciativa busca poner en valor el papel de los periodistas como agentes clave en la sensibilización ciudadana y la información rigurosa sobre servicios públicos esenciales.

Los nombres de los finalistas se harán públicos en **mayo de 2026**, mes en el que también se anunciará la fecha de la ceremonia de entrega, que tendrá lugar en Madrid.

Los interesados en participar deberán **completar el [formulario de inscripción](#)** disponible en la [página web de Aqualia](#) y enviarlo por correo electrónico o postal. En la misma página se encuentran las [bases completas del concurso](#) y las instrucciones para el envío de los trabajos. **El plazo de admisión de candidaturas se cerrará el 28 de febrero de 2026.**

Aqualia despliega bombas para mitigar inundaciones en Talavera de la Reina



Ampliar Aqualia despliega bombas para mitigar inundaciones en Talavera de la Reina Aqualia refuerza su apoyo a Talavera ante las severas inundaciones, implementando medidas de evacuación para proteger a los afectados y sus propiedades Por Redacción Más artículos de este autor miércoles 11 de febrero de 2026, 09:04h Aqualia ha incorporado cinco bombas, incluyendo dos de 600.000 litros por hora, para ayudar a achicar el agua en Talavera de la Reina, afectada por inundaciones.

El alcalde José Julián Gregorio agradeció a la empresa por sus esfuerzos en mitigar los efectos del temporal que ha inundado varias calles y viviendas.

Además, se ha realizado el desalojo de una familia debido a las condiciones críticas de su hogar. Las autoridades están trabajando para restablecer la normalidad y piden a los ciudadanos mantener la prudencia ante las continuas lluvias.

Para más información, visita el enlace. El alcalde de Talavera de la Reina, José Julián Gregorio, ha expresado su gratitud hacia Aqualia por el aumento de recursos destinados a mitigar los efectos de las inundaciones que han afectado a varias calles de la ciudad.

La empresa está implementando medidas urgentes para ayudar a los vecinos cuyas viviendas se han visto anegadas. Aqualia ha movilizado una serie de equipos en todo el territorio nacional, incluyendo dos bombas de evacuación con capacidad para 600.000 litros por hora, además de otras tres bombas de menor capacidad provenientes de localidades cercanas.

Estas bombas ya están operativas en Talavera, enfocándose en las áreas más afectadas como Entretores, Hilanderas y Grisetas, según ha informado el Ayuntamiento en un comunicado. Medidas adicionales y desalojo El alcalde también ha señalado que la Policía Local ha cerrado al tráfico la Avenida Real Fábrica de Sedas y que se está utilizando una tubería para desviar el agua hacia el río, con la esperanza de reducir la presión del agua acumulada.

Para facilitar la circulación, se ha habilitado la calle Francisco Aguirre como alternativa para los conductores. En otro orden de cosas, se ha llevado a cabo el desalojo de una familia compuesta por seis miembros, incluidos dos menores.

Su vivienda estaba situada en una zona inundada y se encontraba "a ras de suelo", lo que aumentaba el riesgo. El Ayuntamiento contactó con el 112 y Cruz Roja está brindando asistencia a esta familia en el polideportivo José Ángel de Jesús Encinas, donde se les ofrece un espacio privado hasta que puedan regresar a su hogar. Valoración y recomendaciones Este miércoles, Protección Civil realizará una evaluación del estado de la vivienda afectada y continuará brindando apoyo tanto a la familia como al Ayuntamiento.

José Julián Gregorio ha agradecido a todos los servicios de emergencia por su dedicación en las labores de achique para restablecer la normalidad en Talavera lo antes posible. Finalmente, el alcalde ha instado a los ciudadanos a mantener la prudencia, dado que se prevé que las lluvias continúen debido al temporal.

En caso de cualquier emergencia, ha recomendado contactar con los números 092 o 112 o dirigirse a Protección Civil.

DAQUAS comparte en Georgia los retos financieros del sector del agua urbana en España para mantener la sostenibilidad de los servicios

La Asociación Española del Agua Urbana (DAQUAS) ha participado en el International Water Future Forum celebrado en Georgia. Durante su intervención, explicó que España opera en un contexto de creciente presión hídrica y volatilidad climática, donde la resiliencia del sistema ha sido puesta a prueba por episodios recientes como la DANA de 2024 o el apagón de abril de 2025.

original

La Asociación Española del Agua Urbana (DAQUAS) ha participado en el *International Water Future Forum* celebrado en Georgia. Organizado por Aqualia, el encuentro fue inaugurado por el primer ministro Irakli Kobakhidze, quien destacó la importancia estratégica del agua como activo nacional y reafirmó el compromiso de su Gobierno con una gestión basada en la justicia, la responsabilidad social y una sólida supervisión estatal.



Jesús Maza, presidente de DAQUAS, expuso los retos tarifarios y financieros que tiene por delante el sector del agua urbana en España para hacer frente al desafío de la sostenibilidad, sin comprometer la calidad del servicio ni el acceso universal, en la ponencia que ofreció bajo el título *'The Spanish urban water model: technological efficiency in the face of the financial sustainability challenge'*. Durante su intervención, explicó que España opera en un contexto de creciente presión hídrica y volatilidad climática, donde la resiliencia del sistema ha sido puesta a prueba por episodios recientes como la DANA de 2024 o el apagón de abril de 2025. A pesar de ello, destacó que la población española recibe servicios de abastecimiento y saneamiento de alta calidad.

Uno de los principales retos identificados es el **déficit estructural de inversión**. Con infraestructuras construidas mayoritariamente en las décadas de 1950 y 1960, el sistema presenta un importante envejecimiento: solo se renueva anualmente el 0,54% de las redes de abastecimiento y el 0,12% de las de saneamiento, frente al 2% recomendado. Esta situación genera un déficit inversor anual de más de 4.400 millones de euros, tal y como ya adelantó la Asociación en su Estudio Nacional. Aunque los operadores han incrementado significativamente su esfuerzo inversor, es necesario avanzar hacia soluciones estructurales que permitan cumplir con las exigencias regulatorias europeas y garantizar la renovación de activos.

En este sentido, DAQUAS detalló el **modelo tarifario español**, caracterizado por su diversidad territorial y por una estructura mayoritariamente dual: una parte fija asociada a la disponibilidad

del servicio y una parte variable vinculada al consumo, frecuentemente con bloques progresivos que incentivan el ahorro. Este diseño permite combinar estabilidad financiera y gestión eficiente de la demanda, si bien se subrayó que el gran desafío reside en asegurar que las tarifas cubran adecuadamente la reposición y modernización de infraestructuras a largo plazo.

Asimismo, se puso en valor la **dimensión social del sistema español**. El recibo del agua representa únicamente el 0,84% del presupuesto medio de los hogares, muy por debajo del 5% establecido por Naciones Unidas para bastecimiento y saneamiento. Además, el 86% de la población vive en municipios cuyos operadores de agua cuentan con mecanismos de acción social.

La intervención también abordó el proceso de **digitalización del ciclo urbano del agua urbana** en España, impulsado por más de 3.000 millones de euros procedentes de fondos europeos. Con 22 millones de contadores instalados y un 43% de telelectura, España ha logrado reducir el agua no registrada hasta el 19% y situar el consumo doméstico en 121 litros por habitante y día.

DAQUAS defendió la necesidad de avanzar hacia tarifas más transparentes y finalistas, en línea con la Directiva Marco del Agua y sus principios de 'recuperación de costes' y 'quien contamina paga', así como de reforzar la colaboración público-privada y promover un pacto político y social que sitúe el agua fuera de la confrontación partidista.

Con su participación en este foro internacional, patrocinado por Aqualia, **DAQUAS reafirma su compromiso con el intercambio de conocimiento** y con la construcción de modelos de gestión que integren eficiencia tecnológica, sostenibilidad financiera y justicia social, contribuyendo al desarrollo de sistemas de agua resilientes y alineados con los estándares europeos.

DAQUAS comparte en Georgia los retos financieros del sector del agua urbana en España para mantener la sostenibilidad de los servicios

DAQUAS comparte en Georgia los retos financieros del sector del agua urbana en España. La experiencia española combina eficiencia tecnológica, búsqueda del equilibrio tarifario y protección del derecho humano al agua. El presidente de DAQUAS interviene en el International Water Future Forum en representación de la Asociación.

Eenda Works • [original](#)



Noticias sobre Aguas Residuales

DAQUAS comparte en Georgia los retos financieros del sector del agua urbana en España

- La experiencia española combina eficiencia tecnológica, búsqueda del equilibrio tarifario y protección del derecho humano al agua
- El presidente de DAQUAS interviene en el International Water Future Forum en representación de la Asociación
- El foro, inaugurado por el primer ministro Irakli Kobakhidze, fortalece la cooperación internacional en la modernización del sector hídrico

La **Asociación Española del Agua Urbana (DAQUAS)** ha participado, en Georgia, en el **International Water Future Forum**, organizado por **Aqualia**, encuentro de alto nivel inaugurado por el primer ministro **Irakli Kobakhidze**, quien destacó la importancia estratégica del agua como activo nacional y reafirmó el compromiso de su Gobierno con una gestión basada en la justicia, la responsabilidad social y una sólida supervisión estatal.

Jesús Maza, presidente de **DAQUAS**, expuso los retos tarifarios y financieros que tiene por delante el sector del agua urbana en España para hacer frente al desafío de la sostenibilidad, sin comprometer la calidad del servicio ni el acceso universal, en la ponencia que ofreció bajo el título *The Spanish Urban Water Model: Technological Efficiency in the Face of the Financial Sustainability Challenge*.

Durante su intervención, explicó que España opera en un contexto de **creciente presión hídrica y volatilidad climática**, donde la resiliencia del sistema ha sido puesta a prueba por episodios recientes como la **DANA de 2024** o el **apagón de abril de 2025**. A pesar de ello, destacó que la población española recibe servicios de abastecimiento y saneamiento de alta calidad.

Déficit de inversión y envejecimiento de infraestructuras

Uno de los principales retos identificados es el **déficit estructural de inversión**. Con infraestructuras construidas mayoritariamente en las décadas de 1950 y 1960, el sistema presenta un importante envejecimiento: solo se renueva anualmente el **0,54% de las redes de abastecimiento** y el **0,12% de las de saneamiento**, frente al **2% recomendado**. Esta situación genera un **déficit inversor anual de más de 4.400 millones de euros**, tal y como ya adelantó la Asociación en su **Estudio Nacional**.

Aunque los operadores han incrementado significativamente su esfuerzo inversor, es necesario avanzar hacia **soluciones estructurales** que permitan cumplir con las exigencias regulatorias europeas y garantizar la renovación de activos.

En este sentido, **DAQUAS** detalló el **modelo tarifario español**, caracterizado por su diversidad territorial y por una estructura mayoritariamente dual: una parte fija asociada a la disponibilidad del servicio y una parte variable vinculada al consumo, frecuentemente con bloques progresivos que incentivan el ahorro.

Este diseño permite combinar **estabilidad financiera y gestión eficiente de la demanda**, si bien se subrayó que el gran desafío reside en asegurar que las tarifas cubran adecuadamente la reposición y modernización de infraestructuras a largo plazo.

Asimismo, se puso en valor la **dimensión social del sistema español**. El recibo del agua representa únicamente el **0,84% del presupuesto medio de los hogares**, muy por debajo del **5% establecido por Naciones Unidas** para abastecimiento y saneamiento. Además, el **86% de la población** vive en municipios cuyos operadores de agua cuentan con mecanismos de acción social.

Digitalización y sostenibilidad financiera

La intervención también abordó el proceso de **digitalización del ciclo urbano del agua en España**, impulsado por más de **3.000 millones de euros procedentes de fondos europeos**. Con **22 millones de contadores instalados** y un **43% de telelectura**, España ha logrado reducir el **agua no registrada hasta el 19%** y situar el consumo doméstico en **121 litros por habitante y día**.

DAQUAS defendió la necesidad de avanzar hacia **tarifas más transparentes y finalistas**, en línea con la **Directiva Marco del Agua** y sus principios de *recuperación de costes* y *quien contamina paga*, así como de reforzar la **colaboración público-privada** y promover un **pacto político y social** que sitúe el agua fuera de la confrontación partidista.

Con su participación en este foro internacional, patrocinado por **Aqualia**, la Asociación reafirma su compromiso con el **intercambio de conocimiento** y con la construcción de modelos de gestión que integren **eficiencia tecnológica, sostenibilidad financiera y justicia social**, contribuyendo al desarrollo de sistemas de agua resilientes y alineados con los estándares europeos.

Más presión, menos averías: el nuevo mapa del agua en Bolaños

El Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava ha celebrado una nueva reunión de seguimiento del ambicioso Plan de Inversiones en infraestructuras hidráulicas, aprobado en sesión plenaria el pasado 31 de octubre de 2024. Según los datos técnicos analizados, el plan avanza conforme a la previsión inicial.

Por AlmagroNoticias • [original](#)



Más presión, menos averías el nuevo mapa del agua en Bolaños

El Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava ha celebrado una nueva reunión de seguimiento del ambicioso Plan de Inversiones en infraestructuras hidráulicas, aprobado en sesión plenaria el pasado 31 de octubre de 2024. Se trata de un proyecto dotado con 1,5 millones de euros que permitirá renovar 9 kilómetros de tuberías a lo largo de más de 5 kilómetros de vías urbanas, una actuación de gran calado que supone una de las mayores movilizaciones de recursos en materia de abastecimiento de agua en la historia reciente del municipio.

El encuentro ha contado con la participación de responsables municipales, técnicos de la empresa concesionaria Aqualia y el equipo asesor externo especializado en gestión del agua, en un modelo de coordinación técnica continua que busca garantizar el cumplimiento de plazos y la máxima calidad en la ejecución.

Avance de las obras y mejoras sobre el proyecto inicial

Según los datos técnicos analizados, el plan avanza conforme a la previsión inicial. Las actuaciones en las calles Santísimo y Almagro se encuentran próximas a su conclusión, tras semanas de intervención intensiva.

Por su parte, los trabajos iniciados a comienzos de este mes en la calle José Aranda Aznar han incorporado una mejora sustancial respecto al planteamiento original. Tras evaluar las necesidades reales de la vía, se ha decidido acometer el embaldosado completo de las aceras y la regulación de pendientes, garantizando así el cumplimiento estricto de la normativa vigente en materia de accesibilidad.

Esta ampliación del alcance inicial demuestra según fuentes municipales la flexibilidad técnica del proyecto y la voluntad del equipo de Gobierno de aprovechar cada intervención para mejorar no solo la red subterránea, sino también el espacio urbano en superficie.

Próximas intervenciones condicionadas por la meteorología

La planificación prevista para el presente mes contempla el inicio de actuaciones en las calles Arzobispo Calzado, Gran Capitán y parte de Vereda. No obstante, el cronograma podría experimentar ligeros ajustes en función de las condiciones meteorológicas y de los días de lluvia registrados, factor determinante en este tipo de obras subterráneas.

El Ayuntamiento subraya que la programación se adapta a criterios técnicos y de seguridad, priorizando la correcta ejecución frente a la precipitación en los plazos.

Un modelo de gestión continua y supervisión directa

Las reuniones de seguimiento, de carácter generalmente mensual, constituyen el eje vertebrador del sistema de control del proyecto. Estas sesiones permiten una coordinación directa entre el Consistorio y Aqualia, revisando grado de ejecución, certificaciones de obra y cumplimiento de plazos.

Además, estas reuniones se complementan con visitas técnicas a pie de obra, en las que responsables municipales y técnicos comprueban sobre el terreno el desarrollo de los trabajos, detectando posibles incidencias y resolviéndolas con agilidad.

La concejala de Urbanismo y Obras, Carmen López, ha subrayado la importancia de este sistema de control:

Nuestra prioridad no es solo que las obras se ejecuten en tiempo, sino que el resultado final transforme realmente el día a día de los vecinos. Al trabajar de forma coordinada con los técnicos y la empresa, estamos pudiendo detectar necesidades extra, como ha ocurrido en la calle José Aranda Aznar, donde no solo renovamos tuberías, sino que mejoramos la movilidad, el pavimento y la accesibilidad.

Cifras clave de un plan sin precedentes

El Plan de Inversiones moviliza 1,5 millones de euros, financiados con cargo a la tasa de renovación del servicio de abastecimiento de agua. Las cifras reflejan la magnitud de la actuación:

- Más de 5 kilómetros de calles intervenidas.
- Instalación de 9 kilómetros de tubería de alta calidad.
- Modernización integral de tramos estratégicos de la red de abastecimiento.
- Actuaciones complementarias en pavimentos y aceras para garantizar accesibilidad.

Este esfuerzo económico se orienta a reducir averías, optimizar la presión del servicio, mejorar la eficiencia hídrica y anticiparse a futuras necesidades de crecimiento urbano.

Mínima afección a la ciudadanía y eficiencia técnica

Una de las principales innovaciones técnicas del plan es la instalación de tuberías por ambas aceras, una estrategia que ofrece ventajas significativas:

Preservación de la calzada

Al evitar excavaciones en el centro de la vía, se protege el pavimento reciente y se minimiza el impacto estructural sobre la carretera.

Reducción de molestias

Las intervenciones son menos invasivas y evitan cortes prolongados de tráfico, favoreciendo la movilidad vecinal y comercial.

Eficiencia técnica

Se acorta la distancia de las acometidas a la red general, lo que mejora la presión del suministro y optimiza el rendimiento del sistema.

Una apuesta estructural por el futuro del municipio

Con este plan, Bolaños de Calatrava afronta una modernización estructural de su red de abastecimiento, consolidando un modelo de gestión preventiva y planificación a largo plazo. Más allá de la renovación de tuberías, el proyecto representa una intervención integral que incide en la calidad del servicio, la sostenibilidad y la mejora del espacio urbano.

La ejecución, bajo supervisión continua y con ajustes técnicos cuando la realidad lo exige, marca un precedente en la planificación de infraestructuras municipales y sitúa al municipio ante una transformación silenciosa pero decisiva para las próximas décadas.



Más presión, menos averías el nuevo mapa del agua en Bolaños

Instalan más de 2.000 nuevos medidores de agua en tres municipios del Magdalena

En desarrollo del proceso de modernización del sistema de acueducto en el Magdalena, la empresa Aqualia instaló 2.028 nuevos medidores de agua en viviendas de los municipios de Aracataca, El Retén y Fundación. Según el reporte de la compañía, la distribución de los equipos se realizó de la siguiente manera: 874 en Aracataca, 833 en El Retén y 321 en Fundación.

original



En desarrollo del proceso de modernización del sistema de acueducto en el Magdalena, la empresa Aqualia instaló 2.028 nuevos medidores de agua en viviendas de los municipios de Aracataca, El Retén y Fundación.

Según el reporte de la compañía, la distribución de los equipos se realizó de la siguiente manera: 874 en Aracataca, 833 en El Retén y 321 en Fundación. La iniciativa busca mejorar la precisión en la medición del consumo, optimizar el proceso de facturación y facilitar la detección temprana de fugas en los hogares.

La gerente de Aqualia en la Costa Norte, Claudia Bahamón, explicó que los usuarios son notificados previamente antes de cada instalación. Indicó que los nuevos medidores permiten a los hogares tener mayor control sobre su consumo mensual y detectar posibles variaciones inusuales.

Asimismo, precisó que durante el primer mes posterior a la instalación, si el consumo registrado supera el promedio histórico del usuario, solo se facturará ese promedio. Agregó que el valor del equipo puede financiarse hasta en 36 meses a través de la factura del servicio, o ser adquirido directamente por el usuario, siempre que cumpla con las especificaciones técnicas establecidas.

Estas acciones hacen parte de las estrategias orientadas a fortalecer la gestión del recurso hídrico y mejorar la eficiencia del servicio de acueducto en los municipios intervenidos del departamento.

Nuevo camión de presiónsucción refuerza sistema de alcantarillado en Riohacha

El distrito de Riohacha cuenta con un segundo camión de presiónsucción para fortalecer la atención del sistema de alcantarillado, especialmente en temporada de lluvias. El equipo ya entró en operación y permitirá responder con mayor rapidez a los sectores donde se presentan emergencias por taponamientos y acumulación de residuos.

Redacción La Guajira Hoy.com • [original](#)

□ Nuevo camión de presiónsucción refuerza la limpieza del alcantarillado en Riohacha.

El distrito de **Riohacha** cuenta con un segundo **camión de presiónsucción** para fortalecer la atención del sistema de alcantarillado, especialmente en temporada de lluvias. El equipo ya entró en operación y permitirá responder con mayor rapidez a los sectores donde se presentan emergencias por **taponamientos y acumulación de residuos**.

La incorporación de esta maquinaria busca mejorar los tiempos de respuesta y garantizar un servicio más oportuno. Con esta herramienta, el Distrito y la empresa **Aqualia** avanza en el compromiso de mantener en funcionamiento la red sanitaria, incluso en medio de frentes fríos y fuertes aguaceros.

Genaro Redondo y Manuel Olivella Pabón, Distrito y Aqualia fortalecen la atención del alcantarillado en barrios priorizados.

Respuesta rápida en temporada invernal

El nuevo vehículo está equipado con tecnología de alta presión y gran capacidad de succión, capaz de extraer hasta **4 mil 700 litros** de residuos. Su función principal es limpiar manjoles y colectores afectados por lodos, aceites y sedimentos que arrastran las lluvias y que suelen obstruir las tuberías.

El alcalde **Genaro Redondo** explicó que durante la ola invernal el sistema de alcantarillado se ve saturado por desechos sólidos y barro. Señaló que estas máquinas son fundamentales para mantener la continuidad del flujo de aguas residuales y evitar rebosamientos en distintos barrios de la ciudad.

La nueva maquinaria extrae hasta 4.700 litros de residuos del sistema sanitario.

Mantenimiento preventivo y correctivo

Por su parte, **Manuel Olivella Pabón**, gerente de **Aqualia Riohacha**, indicó que con estos equipos se realizan labores correctivas en tramos donde las tuberías han sufrido daños, así como mantenimiento preventivo para asegurar que los colectores conserven el flujo adecuado.

El segundo camión permitirá atender con mayor agilidad sectores priorizados como **Mercado Nuevo, Centro, Caribe, Siete de Agosto, Tawaira, Nuevo Faro, La Loma, Balcones del Paláa y La Virgencita**. En estas zonas, las lluvias suelen generar acumulación de residuos que afectan el drenaje.

El alcalde destacó que contar con dos equipos en operación representa una respuesta más inmediata para los barrios que lo necesiten. Aqualia informó que mantendrá seguimiento permanente en las áreas más afectadas, priorizando la continuidad del servicio y el bienestar de las comunidades de Riohacha, en articulación con la administración distrital.

Aqualia suspenderá el servicio de agua en Planeta Rica este 13 de febrero

Una jornada sin servicio de acueducto vivirán los habitantes de Planeta Rica, Córdoba, este jueves 13 de febrero, tras el anuncio oficial de la empresa Aqualia sobre la suspensión temporal del suministro. La interrupción se realizará por el lavado de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP), un procedimiento técnico clave para mantener la calidad del agua y garantizar el correcto funcionamiento del sistema.

Redacción Digital • [original](#)

¡TU FUTURO COMERCIAL COMIENZA AQUÍ!

INVIERTE HOY

ÚLTIMOS LOCALES DISPONIBLES

Desde **16,7M2**

Hasta **1.500M2**

 **CEB dual**



EVERGREEN MALL

AQUÍ ESTARÁ LA PRIMERA BOLERA DE MONTERÍA

Invierten las grandes marcas. Invierte tú también. Rentabilidad garantizada.



@evergreen.mall

¡ESTAMOS PARA ASESORARTE CON VISIÓN Y CONFIANZA, CONTÁCTANOS!

 **320 570 6028 - 333 228 8307**



Una jornada sin servicio de acueducto vivirán los habitantes de Planeta Rica, Córdoba, este jueves 13 de febrero, tras el anuncio oficial de la empresa Aqualia sobre la suspensión temporal del suministro.

La interrupción se realizará por el lavado de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP), un procedimiento técnico clave para mantener la calidad del agua y garantizar el correcto funcionamiento del sistema.



Novedades en el servicio
Acueducto

El servicio será **INTERRUMPIDO**



13 Febrero

Planeta Rica
— Córdoba —

**Por lavado de planta de tratamiento
de agua potable (PTAP)**

El servicio se restablecerá una vez culminen los trabajos.

@AqualiaColombia



www.aqualia.com.co



aqualia 

Según la compañía, el servicio será restablecido una vez concluyan los trabajos. Entretanto, se recomienda a la comunidad abastecerse con anticipación y hacer un uso racional del recurso almacenado.

La medida hace parte de las labores de mantenimiento preventivo que buscan asegurar la continuidad y eficiencia del servicio en el municipio.

Recibe nuestras últimas publicaciones en tu Correo electrónico todos los días.

Al ingresar su dirección de correo electrónico, acepta recibir nuestro boletín

Recta final para el 10° Premio de Periodismo Aqualia: El galardón mayor sube a 25 millones de pesos

El certamen que reconoce la excelencia en la información sobre la gestión del agua entra en su fase definitiva. Los periodistas de toda Colombia tienen plazo hasta el próximo 28 de febrero de 2026 para postular sus trabajos al 10° Premio de Periodismo Aqualia La gestión integral del agua en los municipios.

[original](#)



10 concurso de periodismo aqualia

El certamen que reconoce la excelencia en la información sobre la gestión del agua entra en su fase definitiva. Los periodistas de toda Colombia tienen plazo hasta el próximo **28 de febrero de 2026** para postular sus trabajos al **10° Premio de Periodismo Aqualia La gestión integral del agua en los municipios**.

Para conmemorar su décimo aniversario, la organización ha decidido **duplicar el valor del premio principal**, el cual asciende en esta edición a **25 millones de pesos**. En total, el concurso entregará una bolsa de premios superior a los **47 millones de pesos**, reafirmando su compromiso con el periodismo responsable y la pedagogía sobre este recurso esencial.

Detalles de la convocatoria y categorías

El premio busca piezas periodísticas que aporten a la comprensión del agua como un recurso estratégico y limitado, especialmente en contextos de variabilidad climática.

- **Quiénes pueden participar:** Periodistas de **Colombia, España y México**.
- **Formatos aceptados:** Prensa (impresa o digital), radio, podcast y televisión.
- **Periodo de publicación:** Trabajos emitidos entre el **1 de diciembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2025**.
- **Bolsa de premios:** * **Primer lugar:** 25 millones de pesos.

El jurado calificador evaluará el rigor y la capacidad de los trabajos para visibilizar la importancia de una gestión eficiente del ciclo integral del agua para el desarrollo social y económico de los municipios. Los finalistas se anunciarán en **mayo de 2026**, mes en el que también se confirmará la fecha de la ceremonia de premiación, que este año se realizará en **Madrid, España**.

«Aqualia reconoce el papel fundamental de los periodistas en la conversación pública sobre los servicios esenciales y la sostenibilidad de los territorios», destaca el comunicado de la



Medio	areacucuta.com	Fecha	12/02/2026
Soporte	Prensa Digital	País	Colombia
U. únicos	396	V. Comunicación	259 EUR (308 USD)
Pág. vistas	34 755	V. Publicitario	82 EUR (97 USD)



https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=309&comps_id=1641948367

organización.

Avanzan gestiones para incorporar 80 litros por segundo a la red de agua potable en Cabo San Lucas

El encuentro fue encabezado por el director general de Desarrollo Social, Carlos Castro Ceseña, acompañado del director municipal de Inversiones y Programas Federales y Estatales, Tadeo Ramírez García. El titular de Desarrollo Social, explicó que estos trabajos permitirán incorporar 80 litros por segundo a la red de agua potable, lo que representará un beneficio directo para miles de familias, al reforzar el suministro de agua potable en una de las zonas con mayor demanda.

Eliseo Zuloaga Canchola • original



Como parte del seguimiento a las acciones para fortalecer el abasto de agua potable en el municipio, autoridades del XV Ayuntamiento de Los Cabos sostuvieron una reunión de trabajo con representantes de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en la ciudad de La Paz, con el objetivo de revisar los avances de las obras que se desarrollan en los puentes El Salto y Salto Seco, en Cabo San Lucas.

El encuentro fue encabezado por el director general de Desarrollo Social, Carlos Castro Ceseña, acompañado del director municipal de Inversiones y Programas Federales y Estatales, Tadeo Ramírez García.

El titular de Desarrollo Social, explicó que estos trabajos permitirán incorporar 80 litros por segundo a la red de agua potable, lo que representará un beneficio directo para miles de familias, al reforzar el suministro de agua potable en una de las zonas con mayor demanda.

Asimismo, informó que, por instrucciones del presidente municipal Christian Agúndez Gómez, se ejecutarán cinco obras hidráulicas a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), del Ramo 33, con una inversión superior a \$80 millones de pesos. Dichas obras serán realizadas por la Dirección General de Desarrollo Social y posteriormente entregadas al OOMSAPAS Cabo San Lucas, lo que permitirá incrementar la capacidad de distribución de agua potable en la delegación.

Finalmente, Carlos Castro señaló que atender el desabasto de agua es una prioridad para el Ayuntamiento de Los Cabos, por lo que se mantiene la gestión de mayores recursos y la

Medio	Zuloaga Noticias	Fecha	12/02/2026
Soporte	Prensa Digital	País	México
U. únicos	522	V. Comunicación	389 EUR (461 USD)
Pág. vistas		V. Publicitario	168 EUR (199 USD)



https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=309&comps_id=1642038975

coordinación con los tres órdenes de gobierno, a fin de avanzar en soluciones estructurales que mejoren las condiciones de vida de la población.

Obras hidráulicas permitirán reforzar abasto de agua en Cabo San Lucas

El encuentro fue encabezado por el director general de Desarrollo Social, Carlos Castro Ceseña, acompañado del director municipal de Inversiones y Programas Federales y Estatales, Tadeo Ramírez García. El titular de Desarrollo Social, explicó que estos trabajos permitirán incorporar 80 litros por segundo a la red de agua potable, lo que representará un beneficio directo para miles de familias, al reforzar el suministro de agua potable en una de las zonas con mayor demanda.

original



Los Cabos, Baja California Sur. Como parte del seguimiento a las acciones para fortalecer el abasto de agua potable en el municipio, autoridades del XV Ayuntamiento de Los Cabos sostuvieron una reunión de trabajo con representantes de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en la ciudad de La Paz, con el objetivo de revisar los avances de las obras que se desarrollan en los puentes El Salto y Salto Seco, en Cabo San Lucas.

El encuentro fue encabezado por el director general de Desarrollo Social, Carlos Castro Ceseña, acompañado del director municipal de Inversiones y Programas Federales y Estatales, Tadeo Ramírez García.

El titular de Desarrollo Social, explicó que estos trabajos permitirán incorporar 80 litros por segundo a la red de agua potable, lo que representará un beneficio directo para miles de familias, al reforzar el suministro de agua potable en una de las zonas con mayor demanda.

Asimismo, informó que, por instrucciones del presidente municipal Christian Agúndez Gómez, se ejecutarán cinco obras hidráulicas a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), del Ramo 33, con una inversión superior a \$80 millones de pesos. Dichas obras serán realizadas por la Dirección General de Desarrollo Social y posteriormente entregadas al OOMSAPAS Cabo San Lucas, lo que permitirá incrementar la capacidad de distribución de agua potable en la delegación.

Finalmente, Carlos Castro señaló que atender el desabasto de agua es una prioridad para el Ayuntamiento de Los Cabos, por lo que se mantiene la gestión de mayores recursos y la

coordinación con los tres órdenes de gobierno, a fin de avanzar en soluciones estructurales que mejoren las condiciones de vida de la población.